

Informe de Gestión 2025

Secretaría de Bienestar Universitario



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SECRETARÍA DE
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Contenido

PRESENTACIÓN	2
SECCIÓN 1 - ACCIONES PROGRAMÁTICAS	3
1.1 Sobre el Plan Estratégico 2030, Objetivos, Líneas y Programas Estratégicos.....	4
1.2 Acciones programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 1	5
1.2.1 Programa Estratégico 5.4: Accesibilidad y Garantía de Derechos	5
1.2.1.1 Dirección de Acción Social.....	5
1.2.1.2 Coordinación de Comedores Universitarios	7
1.2.1.3 Dirección de Género y Diversidad.....	10
1.2.1.4 Jardines Maternales	28
1.3 Acciones programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 2	31
1.3.1 Programa Estratégico 5.1: Salud integral de la comunidad universitaria.....	31
1.3.1.1 Dirección de Salud Estudiantil.....	31
1.3.2 Consolidación de hábitos saludables en la búsqueda del bienestar bio-psico- social de la comunidad universitaria.....	41
1.3.2.1 Dirección de Deportes, Recreación y Turismo	41
1.4 Acciones programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 3	60
1.4.1 Programa Estratégico 5.3: Universidad con Ciudadanía y promoción del Compromiso Social	60
1.4.1.1 Dirección de Relaciones Estudiantiles.....	60
1.5 Acciones programáticas vinculadas a la Gestión Estratégica	67
1.5.1 Coordinación General de Gabinete	67
1.5.2 Coordinación de Planificación Estratégica y Mejora Continua	67
1.5.3 Coordinación de Comunicación y Marketing Digital	69
1.5.4 Dirección de Mantenimiento y Servicios.....	75
1.5.5 Delegación en Sede Sur.....	76
1.5.6 Unidad de Gestión Administrativa y Financiera.....	77

SECCIÓN 2: BIENESTAR UNIVERSITARIO EN NÚMEROS	79
2.1 Acciones Programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 1	79
2.2 Acciones Programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 2	89
2.3 Acciones Programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 3	95
2.4 Acciones Programáticas vinculadas a la Gestión Estratégica 4...	99
SECCIÓN 3: EQUIPO DE GESTIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIA.....	100

PRESENTACIÓN

El presente informe de gestión condensa las actividades realizadas por todas las áreas que componen a la Secretaría de Bienestar Universitario durante el año 2025.

La composición de este informe se ha estructurado en tres secciones: en la primera se relatan las actividades llevadas a cabo durante el periodo, teniendo como ejes ordenadores a los lineamientos y programas estratégicos del Plan Estratégico 2030 destinados al Bienestar Universitario. En cuanto a la segunda sección, se encontrarán representaciones gráficas de los números e indicadores de los programas de la Secretaría. Y, en la tercera sección, está el equipo de gestión de la Secretaría que trabajó en 2025.

Este informe fue realizado por el equipo de la Coordinación de Planificación Estratégica y Mejora Continua de la Coordinación General de Gabinete, en conjunto con los datos e información suministrada por cada una de las áreas que componen a la Secretaría de Bienestar Universitario

SECCIÓN 1 - ACCIONES PROGRAMÁTICAS

1.1 Sobre el Plan Estratégico 2030, Objetivos, Líneas y Programas Estratégicos

El Plan Estratégico 2030 de la UNCUYO estableció 7 Objetivos Estratégicos para llevar adelante su concreción. En esa línea, el Objetivo Estratégico número 5 *“Bienestar de la Comunidad Universitaria”* es el que se ha determinado como eje orientador para el trabajo de la Secretaría. Se establece que las acciones que se lleven adelante deben apuntar a *“Generar e implementar políticas relacionadas al bienestar de la comunidad universitaria en general y del estudiantado en particular, asegurando la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, promoviendo la formación integral”*.

De este modo, se establecieron 3 Líneas Estratégicas y 4 Programas Estratégicos para materializar el Objetivo propuesto:

- **Línea Estratégica 1:** *Promoción de políticas de acción afirmativas—con base en género, discapacidad, brechas económicas, digitales, territoriales— para lograr la mejora en la accesibilidad, fortaleciendo los mecanismos existentes y generando nuevas modalidades que respondan a las necesidades emergentes.*
- **Línea Estratégica 2:** *Diseño e implementación de una política de salud integral, desde la perspectiva de la salud comunitaria con énfasis en la promoción, contemplando la actividad física y la recreación mediante un abordaje sistémico que articule actores y espacios.*
- **Línea Estratégica 3:** *Desarrollo de programas y acciones que promuevan: el compromiso social y la participación activa de estudiantes en el involucramiento de problemáticas sociales, la ciudadanía universitaria a partir del reconocimiento de derechos y obligaciones del estudiantado, la lucha contra la discriminación y la prevención de la violencia en todas sus formas.*

En cuanto a los Programas Estratégicos, se definieron 4 y que debían estar íntimamente vinculados con las Líneas Estratégicas. Los mismos son:

- **Programa Estratégico 5.1: Salud Integral de la comunidad universitaria.** Se vincula con la Línea Estratégica 2.

- **Programa Estratégico 5.2: Consolidación de hábitos saludables en la búsqueda del bienestar bio-psico- social de la comunidad universitaria.** Se vincula con la Línea Estratégica 2.
- **Programa Estratégico 5.3: Universidad con Ciudadanía y la promoción del Compromiso Social.** Se vincula con la Línea Estratégica 3.
- **Programa Estratégico 5.4: Accesibilidad y Garantía de Derechos.** Se vincula con la Línea Estratégica 1.

1.2 Acciones programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 1

1.2.1 Programa Estratégico 5.4: Accesibilidad y Garantía de Derechos

El objetivo de este Programa Estratégico es el de profundizar y ampliar los proyectos, acciones y articulaciones que se vienen trabajando para lograr la mejora en la accesibilidad, fortaleciendo los mecanismos existentes y generando nuevas modalidades que respondan a las necesidades emergentes.

De esta manera, las áreas de la Secretaría que se encuentran plenamente vinculadas con este objetivo son la Dirección de Acción Social y la Dirección de Género y Diversidad.

1.2.1.1 Dirección de Acción Social

Esta dirección tiene a su cargo la ejecución del **Programa de Becas** determinado en la Ordenanza 99/2023 CS. Durante este periodo se realizó la convocatoria anual de becas, donde se recibieron 5.293 postulaciones en total, de las cuales 2.299 fueron finalizadas con la información correspondiente. El resultado que se obtuvo fue el de 2.308 becas otorgadas a estudiantes de la UNCUYO. El programa de becas tuvo una asignación presupuestaria total de \$2.386.346.912, cuyo monto se dividió entre tres subprogramas: uno para las

becas otorgadas por la SBU con un monto de \$1.444.744.303; otro de becas para las distintas unidades académicas y rectorado con un monto \$866.883.729; y, por último, el fondo compensador de becas con una asignación de \$74.718.880.

En cuanto a la **distribución según el tipo de becas**, se puede mencionar que 845 fueron becas de ayuda económica, 651 de comedor, 326 de estudiante de grado, 122 de tramos, 106 de estudiante de tecnicaturas, 90 de residencias universitarias, 51 de alojamiento, 36 de discapacidad, 31 de identidades plurales, 24 de jardín maternal, 16 de pueblos originarios y escuelas rurales, y por último 10 de BIPU.

Con respecto a la **distribución de becas según unidades académicas**, 337 becas se asignaron a estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas , 280 a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 224 a la Facultad de Ciencias Económicas, 209 para la Facultad de Filosofía y Letras , 205 becas a la Facultad de Derecho, 195 para la Facultad de Educación, 166 para la Facultad de Ingeniería, 161 a la Facultad de Artes y Diseño, 161 para el Instituto Tecnológico Universitario, 118 a la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, 91 para el Instituto Universitario de Seguridad Pública, 66 para la Facultad de Odontología, 50 para Facultad de Ciencias Agrarias, y por último 45 a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Cabe resaltar que el Instituto Universitario de Seguridad Pública fue la primera vez en la que las/os estudiantes pudieron inscribirse y postularse a una convocatoria de becas.

Por otro lado, desde la dirección se realizaron varios proyectos y programas a lo largo del 2025. Se continuó con el **proyecto de difusión del sistema de becas para aspirantes a la UNCUYO**, que se llevó a cabo a través de visitas a las Expo Educativas para realizar asesoramiento a aspirantes a carreras de grado y pregrado tanto en sedes de territorio como en Sede Centro Universitario. Se notó un aumento en la cantidad de aspirantes que se postularon a las becas de la SBU con respecto a la tendencia de los últimos años.

Por último, se llevó a cabo el proyecto de **talleres de acompañamiento a nuevos/as becarios/as UNCUYO**, donde se realizó una capacitación sobre las becas adjudicadas en la última convocatoria. Se trabaja con el

conocimiento de la beca, características, duración, referentes, recursos disponibles, etc. A partir de este año se llevó a cabo una articulación con Secretaría Académica y Sapoe/Traces de las distintas unidades académicas para el seguimiento de los avances académicos en conjunto. Más del 90% de los estudiantes con beca de continuidad 2025 completaron la hoja de ruta donde planificaron las mesas a rendir en el año académico y fijaron metas a corto, mediano y largo plazo.

1.2.1.2 Coordinación de Comedores Universitarios

En lo referido a Comedores Universitarios, durante el periodo de febrero a diciembre de 2025, se entregaron 142.133 bandejas de almuerzos en total. A la hora de disgregar esto por sede, se puede observar que en la *Sede Centro Universitario* se otorgaron un total de 108.064 bandejas, en *Sede Luján de Cuyo* fueron un total de 17.927 bandejas, en *Sede Sur* el número ascendió a 14.844 bandejas, y, por último, en *Sede Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN)* fueron un total de 1.298 bandejas.

A la hora de observar **los tipos de menú consumidos según sede**, en *Sede Centro Universitario* fueron 102.449 los *menús regulares*, 3.447 *menús vegetarianos* y 2.168 los *menús celíacos*. A su vez, en *Sede Luján de Cuyo*, 16.662 fue la cantidad de bandejas entregadas del *menú regular*, 1.134 bandejas del *menú vegetariano* y 131 bandejas de *menú celiaco*. En *Sede Sur* se observó que la cantidad de bandejas otorgadas del *menú regular* fue de 11.118, mientras que se entregaron 3.656 bandejas de *menú vegetariano* y 70 de *menú celíaco*. Finalmente, en *Sede FCEN*, 1.062 fue la cantidad de bandejas otorgadas del *menú regular*, 147 las bandejas de *menú vegetariano*, y 89 del *menú celiaco*.

Por otro lado, en cuanto a la **distribución de bandejas otorgadas según el tipo de estudiante**, en *Sede Centro Universitario* fueron 63.711 las bandejas adquiridas por estudiantes becadas/os mientras que por estudiantes no becadas/os alcanzaron los 41.561. Con respecto a *Sede Luján de Cuyo*, el número de bandejas a las que accedieron las/os estudiantes becadas/os llegó a 2.315 y por estudiantes no becadas/os sumaron un total de 15.539. En *Sede Sur*, las bandejas entregadas a estudiantes becadas/os fue de 7.381 mientras que por estudiantes no becadas/os fue de 7.211. Por último, en *Sede FCEN* las

bandejas fueron adquiridas únicamente por estudiantes becadas/os, llegando al número fue de 1.298.

De este modo, se observó que el **52,99%** de las bandejas corresponden a estudiantes con beca, por lo que el **44,84%** restante corresponde a estudiantes sin beca. A su vez, se puede afirmar que el **97, 83%** de las bandejas de almuerzo son adquiridas por estudiantes.

En cuanto a los servicios que ofrece el Comedor Universitario, se encuentra el **Delivery del Comedor**. Durante el año 2025 hubo un total de 8.168 viandas vendidas. De este total, 7.357 fueron *menús de fábrica*, y 811 fueron *menús del día*.

Otro de los servicios que ofrece el área de Comedores es el de **Eventos**, donde en el año 2025 se llevaron a cabo varias técnicas para reforzar su identidad, y posicionamiento, como el diseño de un mailing institucional para la difusión de sus servicios. Esto permitió que se establezca una imagen clara, coherente, y fundamental para diferenciar el área y generar confianza en los usuarios para elegir esta opción.

Como resultado de estas iniciativas, se incrementó la cantidad de eventos externos y se fortaleció la presencia del área en redes sociales. Paralelamente, se invirtió en insumos para mejorar la calidad del servicio, lo que permitió responder a la creciente demanda con estándares más altos y consolidar la confianza de los clientes.

Se brindaron 328 servicios en total durante el año, 135 fueron de destino interno de la UNCUYO, y 126 fueron de destino externo, participando en total 22.321 personas. Entre los servicios que se llevaron a cabo se destacan:

- **Reuniones/servicios:** se realizaron 61 en total, para 2.704 personas.
- **Delegaciones/tickets/viandas:** 49 en total, para 5.073 personas.
- **Almuerzos:** se realizaron 8 en total, para 348 personas.
- **Cenas:** se realizaron 6 en total, para 714 personas.
- **Ágapes:** se realizaron 22 en total, para 637 personas
- **Cafetería:** se realizaron 182 en total, para 12.845 personas.

Por otro lado, desde la Coordinación de Comedores Universitarios, se llevaron a cabo varios proyectos como el de **limpieza y recuperación de los jardines del Comedor Universitario de Sede Centro Universitario**. Estos son espacios clave para el encuentro y el descanso de la comunidad universitaria. La recuperación busca mejorar la estética y funcionalidad del comedor, alineándose con los principios de sostenibilidad y bienestar de la UNCUIYO. Además, esto permitirá utilizar el área para eventos y actividades recreativas. Se realizaron tareas de limpieza, retiro de residuos y poda de vegetación, junto con el pintado de paredes y canteros.

En esa misma línea, otro de los proyectos fue el de ofrecer un **menú internacional mensual**, incorporando platos típicos de diferentes países en la propuesta gastronómica diaria. El objetivo fue diversificar la oferta alimentaria y brindar a la comunidad universitaria una experiencia cultural a través de la gastronomía, renovando la imagen del Comedor y generando mayor interés en las/os estudiantes. A lo largo del año se realizaron ediciones con platos representativos de Alemania, Francia y España, los cuales fueron incluidos en el menú semanal. Se proyecta mantener esta actividad como parte del calendario gastronómico, sumando más variedad y fortaleciendo el vínculo entre la alimentación y la identidad cultural en la universidad.

También se llevó a cabo el proyecto de **compostaje de residuos del comedor**, con el objetivo de valorizar los residuos vegetales generados en la cocina del comedor, promoviendo prácticas sostenibles y reduciendo el impacto ambiental. Esta iniciativa busca transformar los restos orgánicos en compost mediante procesos biológicos, evitando que ingresen al circuito municipal, y disminuyendo costos asociados a recolección y disposición final. Este proyecto no solo contribuye a la gestión responsable de los residuos, sino que también fomenta la conciencia ambiental y la participación estudiantil, consolidando al comedor como un espacio comprometido con la sostenibilidad.

Finalmente, cabe mencionar que, junto a la Coordinación de Planificación Estratégica y Mejora Continua de la SBU, en el marco del **proyecto de relevamiento de servicios de almuerzo de los comedores universitarios** de Sede Centro Universitario y Sede Luján de Cuyo, se realizaron dos encuestas, una externa realizada a personas que acceden o no

a los servicios que ofrece el Comedor universitario, y otra interna realizada a personas que consumen los servicios del Comedor.

Los resultados de la encuesta externa fueron los siguientes, respecto a la calificación de los servicios de almuerzo de los comedores, en ambas sedes fueron positivos obteniendo calificaciones de 8,9, y 10, con los siguientes porcentajes, en Sede Centro Universitario un 92,89%, y en Sede Luján de Cuyo un 91,18%. Respecto a la calificación a la atención al público por parte del personal del comedor, en Sede Centro Universitario un 94,61% lo calificó como *excelente, muy buena y buena*, y en Sede Luján de Cuyo esta calificación obtuvo un 99,41%.

En cuanto a los resultados de la encuesta a comensales fueron los siguientes, respecto a la calificación del servicio de almuerzo según tipo de comensal en ambas sedes fue positiva obteniendo calificaciones de 8, 9, y 10, con los siguientes porcentajes en Sede Centro Universitario el menú regular obtuvo un 91,10%, y el menú vegetariano un 83,33%; mientras que en Sede Luján de Cuyo el menú regular obtuvo un 82,85%, y el menú vegetariano un 87,50%. Respecto a la calificación a la atención al público por parte del personal también fue muy positiva, dando una calificación de *muy buena y buena*, en Sede Centro Universitario con un 94,55%, y en Sede Luján de Cuyo un 98,71%. Por último, respecto a la calificación de la limpieza e higiene de los baños de los comedores, en ambas sedes la calificación fue considerada regular, dado que las respuestas de *muy buena y buena* alcanzaron el 65,67% en Sede Centro Universitario y un 64,11% en Sede Luján de Cuyo.

1.2.1.3 Dirección de Género y Diversidad

Esta dirección tiene a cargo el diseño y coordinación de las políticas de género y diversidad, tendientes a la promoción de los derechos de mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans y no binaries en el ámbito de la UNCUYO para fortalecer los mecanismos de transversalización de la perspectiva de género mediante acciones de gestión, formación, intervención

y articulación. Para trabajar este objetivo se establecieron distintas líneas de trabajo.

En este sentido, uno de los primeros programas establecidos por la dirección es la **“Agenda Transfeminista”**, que tiene como objetivo visibilizar a la comunidad travesti- trans en la UNCUYO, trabajando en la promoción de sus derechos, y generando espacios de encuentro a fin de construir una agenda de problemáticas, necesidades y deseos de las personas travesti-trans, a través de una serie de campañas, encuentros y acciones para fortalecer la visibilización y el reconocimiento de la comunidad travesti-trans y no binaria de la universidad. Algunas de ellas fueron:

- **Actividades de visibilización en articulación con la Nave UNCUYO:** el propósito fue generar propuestas artísticas, recreativas y de promoción a lo largo del año. En articulación con GRABA Festival se planificaron reuniones con las autoridades de la extensión universitaria y de la Nave UNCUYO para definir la agenda, coordinar actividades y gestionar los recursos necesarios para su realización. Estas acciones contemplaron las *efemérides trans* como ejes orientadores, favoreciendo la construcción de espacios y encuentros culturales con la comunidad LGBTIQ+.
- **Actividades culturales y audiovisuales de la Nave, a través de entradas gratuitas para personas de la comunidad:** tuvo como finalidad garantizar la participación efectiva e inclusiva en los distintos eventos artísticos, proyecciones y actividades culturales organizadas por la Universidad. Esta iniciativa se dio con la proyección de la película “Belén”. Esta gestión fortaleció la articulación entre la Dirección de Género y Diversidad y la Nave UNCUYO.
- **Ciclo por el día de la visibilidad trans:** esta actividad estuvo enmarcada en el día internacional de la visibilidad trans, conmemorando el 31 de marzo desde 2009, en conjunto con el **GRABA Festival** con el propósito de generar un espacio artístico y cultural. A lo largo de 3 encuentros semanales, se proyectaron distintas filmografías acompañadas por presentaciones en vivo de artistas de la comunidad. Entre ellas estuvo la proyección de *Álbum*

de familia; Locas mujeres, sobre la vida de Gabriela Mistral; y el cierre estuvo a cargo del corto *¿Quién es?*, junto con la performance de Kiki Ball y el espectáculo musical de Mars in Vegas. Cada función combinó cine, arte y encuentro, visibilizando identidades diversas.

- **Intervención en el Comedor de Centro Universitario por la conmemoración de la Ley de Identidad de Género a través de la proyección de los cortos “fugas el arte como trinchera”:** con proyecciones sobre experiencias trans y no binarias de Argentina y Latinoamérica.
- **Primer Encuentro Anual de Identidades Plurales:** se realizó el 27 de junio en el marco del mes del Orgullo, con el propósito de habilitar un canal de diálogo que permitiera comenzar a construir una agenda de problemáticas, necesidades, preocupaciones y desafíos. Esta convocatoria estuvo dirigida por personas travestis, trans y no binarias de la UNCUYO. Durante la jornada se brindó información sobre las Becas de Identidades y se generaron propuestas de articulación con la Nave Universitaria para futuras acciones conjuntas.
- **Instrumentalizar y garantizar el cumplimiento de la Ley de Identidad de Género en la Universidad Nacional de Cuyo:** se trabajó en visibilizar los derechos que garantiza la ley dentro de la comunidad universitaria y acompañar situaciones y consultas que requieren orientación para garantizar la aplicación de esta. Este año sumamos acciones concretas de difusión y sensibilización, como la participación por primera vez con un stand institucional en la Marcha del Orgullo.

Otro de los programas que se desarrolla en la Dirección es el de **asesoramiento, intervención y acompañamiento integral e interdisciplinario en sexualidades, identidad de género y violencia patriarcal**. Es un espacio de acompañamiento integral, interdisciplinario y confidencial frente a situaciones de violencia patriarcal, vinculadas a las sexualidades e identidades de género dentro de la comunidad universitaria. Trabaja en promover la toma de decisiones autónomas y el acceso a derechos reconocidos, mediante una escucha activa, desprejuiciada y con perspectiva

de género y diversidad. Así también, acompaña la persona afectada en procesos de salida y/o reparación a la situación de la violencia abordada. Se ofrecen y facilitan los recursos y las herramientas disponibles para cada caso. Se llevaron a cabo varias actividades como:

- **Abordajes interdisciplinarios: acompañamientos, asesoramientos y activación del Protocolo:** este dispositivo tiene por objetivo brindar un espacio de escucha, orientación y acompañamiento a personas de la comunidad universitaria que atraviesan situaciones de violencia por motivos de género, identidad o sexualidades, desde un enfoque integral y con articulación institucional permanente. Se realizaron **157** abordajes lo largo del año, estos según su género corresponden a:
 - **Mujer cis: 32**
 - **No binario: 6**
 - **otra/ o: 4**
 - **Varón cis: 4**
 - **Varón trans: 2**
 - **Mujer trans: 2**
 - **n/ s: 2**

Por otro lado, se observa la UUA de pertenencia de estos abordajes, la cual pertenecen a:

- **Rectorado: 21**
- **FFYL:11**
- **FAD:9**
- **FCPYS:9**
- **FCEN:6**
- **Colegios secundarios:5**
- **FCA:3**
- **FI:3**
- **Otra/o:3**
- **FACAI:2**
- **FCM:2**

- **FD:2**
- **FCE:1**

En el primer semestre, la cantidad de acompañamientos realizados fueron de un total de 26 personas, donde 15 casos fueron nuevos y 11 continuos. A su vez, se puede constatar que predominaron los abordajes hacia estudiantes y mujeres cis. Sobre la aplicación del Protocolo, se realizaron en total 51 intervenciones de las cuales 31 son nuevas intervenciones y 20 continuas, donde el mayor número lo registró el claustro docente y predominaron los casos de mujeres cis. Por otro lado, la violencia laboral tuvo un total de 5 intervenciones, 3 continuas y 2 nuevas.

En el segundo semestre los acompañamientos realizados fueron de un total de 24, de los cuales 14 fueron nuevos casos y 10 continuos, donde predominó el claustro estudiantil, y la mayoría de las personas acompañadas fueron mujeres cis. De acuerdo a la aplicación del protocolo hubo un total de 26 intervenciones, donde 18 fueron continuadas y 8 nuevas. Haciendo hincapié en la violencia laboral, se percibe 12 intervenciones, 6 nuevas y 6 continuas. Por último, se registraron 11 asesoramientos a lo largo de todo el año. El total de personas abordadas durante el 2025 fue de 144.

- **Creación del nuevo registro de casos:** se rediseñó completamente el registro, donde ahora se integran asesoramientos y acompañamientos generales en un único formulario. Con este cambio se logró unificar criterios y registrar de manera más precisa los distintos tipos de intervenciones. Además, se incorporó una sección específica para registrar situaciones de violencia laboral sin componente de género.
- **Digitalización de legajos en papel:** durante este período se avanzó en la digitalización de 4 bibliotecas completas que contenían 70 documentos cada una.
- **Participación en Haciendo Universidades Feministas:** la participación en estas jornadas fue positiva para el equipo. En Córdoba, ya que pudieron acceder a capacitaciones específicas sobre recepción de denuncias y abordaje de casos. También participaron de encuentros y espacios de intercambio que ofreció

el congreso, generando redes y contactos con trabajadoras de otras universidades del país. Esta participación permitió conocer experiencias de otras universidades, compartir problemáticas y generar redes de apoyo.

- **Implementación del nuevo Protocolo de Actuación (Ord. 93/2025 – CS):** como herramienta institucional clave que habilita a repensar las formas de intervención, los procedimientos y los enfoques de abordaje.

Este programa se consolidó durante el año como un dispositivo institucional de referencia dentro de la comunidad universitaria. El volumen de abordajes sostenidos a lo largo del tiempo, así como la continuidad de los acompañamientos entre semestres, evidencia que las personas confían en este espacio no solo para la activación de procedimientos sancionatorios sino principalmente para encontrar escucha, contención, orientación y redes de apoyo.

A su vez se consolidó el trabajo articulado y permanente entre la **Dirección de Género y Diversidad (DGyD) y el Instituto de Estudios de Género y Mujeres (IDEGEM), generando el programa de la agenda conjunta.** Se trabaja en actividades, capacitaciones, investigaciones y acciones de sensibilización vinculadas a género, diversidad sexual y derechos humanos. Durante el año se desarrollaron algunas actividades, campañas y efemérides con un alto impacto comunicacional en redes. Algunas de ellas fueron:

- Espacios de formación como, por ejemplo, la capacitación del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño el cual tuvo una asistencia de 18 personas totales.
- **Agenda Viva 8M: mes de las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries:** a través de una campaña comunicacional en redes sociales y medios institucionales, se buscó instalar al 8M no solo como una fecha, sino como un movimiento en permanente construcción.
- **Ni un paso atrás. Femicidio y travesticidio:** en un contexto social marcado por el debate público sobre la vigencia de la figura del

femicidio en el Código Penal, se organizó este conversatorio con el objetivo de poner en agenda la temática y reflexionar colectivamente sobre la importancia de su reconocimiento jurídico. Contó con la participación de 10 personas.

- **10 años del primer grito NI UNA MENOS:** se impulsó una publicación institucional en redes sociales para conmemorar una fecha emblemática en la lucha contra las violencias por motivos de género. La iniciativa buscó recordar el primer grito colectivo que marcó un antes y un después en la historia del feminismo argentino.
- **Ciclo de cine hecho por mujeres:** la propuesta consistió en un ciclo-debate en el que se proyectaron producciones audiovisuales dirigidas por mujeres, con el propósito de reflexionar sobre los caminos recorridos, los logros alcanzados y los espacios conquistados por mujeres en el ámbito cultural y artístico. La actividad se realizó en la Nave UNCUYO, en articulación con el IDEGEM, la DGyD, y la Subsecretaría de Cultura del Gobierno de Mendoza.
- **Organización y difusión de actividades por el Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños (23/09).**
- **Acciones de sensibilización por el Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito (28/09).**
- **Presentación de la película "BELÉN" en la Nave UNCUYO:** realizada junto a GRABA Festival, Dirección de Salud Estudiantil, FUCUYO y el IDEGEM, fue una actividad destacada en el marco de las acciones por el aborto legal, seguro y gratuito.
- **Campaña conjunta por el Mes de la Prevención del Cáncer de Mama.**
- **Actividades de sensibilización por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25/11):** se generó el conversatorio "Género y participación política: violencias y discriminaciones como obstáculos", junto a los sindicatos SIDUNCU, ATUNCU y FADIUNC.

Durante la jornada presentamos las herramientas institucionales con las que contamos, como el nuevo Protocolo de Actuación y las licencias vinculadas a situaciones de violencia de género.

Durante este año se fortaleció de manera significativa y articulada el trabajo conjunto entre la Dirección y el IDEGEM. Las mesas de trabajo permitieron planificar acciones de forma coordinada, con buena comunicación y objetivos reales. Esto consolidó un vínculo estable entre ambas áreas y generó una base sólida para continuar construyendo políticas de género y diversidad de manera articulada para toda la comunidad universitaria.

Otro de los proyectos que se llevó a cabo desde la Dirección fue el de las **capacitaciones específicas**. Se impulsa instancias de formación a demanda, diseñadas en conjunto con distintas secretarías, dependencias universitarias y, también, con organizaciones externas. Estas capacitaciones se construyen de manera situada, respondiendo a las necesidades específicas de cada área, con el fin de transversalizar la perspectiva de género en la vida institucional y en el territorio. Algunas de las capacitaciones fueron:

- **Ni un paso atrás: La importancia de la figura jurídica del femicidio y travesticidio. Aspectos legales y desafíos desde el activismo:** fue un conversatorio brindado por expertas en el derecho penal con perspectiva de género para que expusieran sobre las figuras penales del femicidio y travesticidio.
- **Capacitación sobre Violencia de Género en espacios digitales – FCE:** se capacitaron a 68 personas y se abordaron conceptos claves sobre la perspectiva de género para luego adentrarse en la ley Olimpia.
- **Capacitación al Consejo Directivo de la FAD:** se llevó a cabo una capacitación sobre perspectiva de género y herramientas en el ámbito universitario a pedido del Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros de la Facultad de Artes y Diseño.
- **Capacitaciones en perspectiva de género–EXTERNAS:** se realizó en una residencia para adultos/as mayores del gran Mendoza “Santa Inés”.

- **Capacitación al personal docente y nodocente de la FCPyS:** fue una capacitación de perspectiva de género. Se llevaron a cabo 2 instancias para el abordaje en casos de situaciones de violencia sexista. Fueron capacitadas 36 personas.
- **Participación en el 1º Congreso Regional de Mujeres de Seguridad Ciudadana organizado por el IUSP:** se debatió sobre la importancia de reforzar las acciones políticas con perspectiva de género y las instancias de sensibilización para las fuerzas de seguridad. El encuentro contó con referentes de Mendoza, San Juan, San Luis y Chile.
- **Disertación en el Encuentro de Universidades Feministas:** en la provincia de Córdoba se efectuaron 3 ponencias desde la Coordinación de Capacitaciones, en las cuales se abordaron el curso y experiencia de Ley Micaela para Estudiantes.
- **Acción por el 25N-Participación en la Mesa de Trabajo Interinstitucional para el Abordaje de la Violencia de Género:** realizada en el Ministerio Público Fiscal de Mendoza (MPF). Fue una jornada en la cual se propició la firma de un Acta de Compromiso Institucional, que involucra a los tres Poderes del Estado y a la UNCUIYO.
Por otro lado, se llevó a cabo un conversatorio con los representantes de los sindicatos universitarios en el que se abordaron conceptos claves de violencia política. En los sindicatos rige una estructura muy jerárquica, masculinizada y machista, por lo cual, fue un conversatorio destinado principalmente a abordar la participación política de las mujeres en los sindicatos.

También se fortaleció el **programa de comunicación y visibilización de la Dirección de Género y Diversidad (DGyD)**. Durante este año, se potenció la presencia pública del área mediante acciones sostenidas de comunicación y territorialidad. Algunas de ellas fueron la participación y difusión de la 15ª Marcha del Orgullo de Mendoza (06/12). En el día internacional de la memoria trans, se articuló con Femiciencia y con el equipo de la Nave UNCUIYO la proyección del documental "Narrativas desde el cuerpo". La actividad permitió

abordar el derecho a la identidad de género desde una mirada interseccional, combinando ciencia, diversidad y producción audiovisual. Otra acción fue sobre la Universidad “Espacio Amigo de la Lactancia” donde trabajó junto a DAMSU para avanzar en la certificación de espacios amigos de la lactancia dentro de la UNCUYO. A su vez, la Dirección participó de la Expo Drag y actualizó la agenda anual sobre relevamiento de fechas, efemérides y prioridades temáticas. Se difundieron materiales específicos en torno a:

- Campaña del 8M y actividades en el marco del mes de la mujer.
- Cohortes de Ley Micaela: para personal y estudiantes.
- Ciclos de cine en la nave, conversatorios, jornadas, entre otras.
- Día de la acción por la salud de las mujeres y disidencias.
- 10 años de Ni una menos.
- Encuentro de identidades plurales.
- Octubre Rosa.
- 20N – Día Internacional de la Memoria Trans.
- 25N – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Disidencias.
- 28 de junio – Día Internacional del Orgullo.
- Semana Mundial de la Lactancia Materna.
- Día de Acción por la Salud de las Mujeres y Disidencias.
- Aniversario de la Ley de Identidad de Género.
- Día Internacional de la Visibilidad Travesti-Trans.

Por último, dentro de este programa también se produjeron piezas temáticas como *“La violencia machista no es un hecho aislado”*; *“8M es más que una fecha: es un movimiento”*; contenidos sobre tareas de cuidado, corresponsabilidad y desigualdades; y *“Ley micaela viaja con vos”*.

Estas acciones contribuyeron a ampliar el alcance de la dirección y a consolidar su rol como espacio de consulta, acompañamiento y formación dentro de la universidad como también en distintos espacios de la provincia.

Otro de los grandes programas que se continuó durante el transcurso del año fue el de **Ley Micaela en la UNCUYO**. En cumplimiento a la Ley

Nacional 27499, y en función a la adhesión a la misma por parte de la Universidad mediante Ordenanza 20/2019 C.S., es que se brinda el Curso Ley Micaela a docentes y nodocentes del ámbito universitario. La formación y capacitación en género y diversidad en el ámbito universitario resulta fundamental para consolidar una institución comprometida con los derechos humanos y la perspectiva de género. Se llevaron a cabo 5 cohortes de capacitación bajo modalidad híbrida y una de carácter presencial, destinadas al personal. Las instancias híbridas registraron un alcance de 487 inscripciones, logrando que 201 integrantes de la comunidad universitaria aprobaran el curso. Por su parte, la 6ta cohorte desarrollada a través de 3 encuentros contó con 57 personas inscriptas, de las cuales 27 completaron el proceso exitosamente. Al concluir los 6 ciclos formativos, el programa alcanzó un total de 544 inscripciones. Se determinó que 228 personas fueron efectivamente capacitadas mediante este programa. Respecto a los claustros alcanzados, un 57,43% pertenecen al claustro *nodocente*, un 28,22% al claustro *docente*, un 9,90% de *estudiantes universitarios*, un 2,23% corresponden a "otros", un 1,73% *egresados/as* y un 0,5% a personas sin distinción. También se analizó el género perteneciente de cada inscripto, observando que 265 capacitadas fueron mujeres cis, 133 varones cis, 2 n/s y 1 varón trans. Se evaluó la UUAA de las personas inscriptas y estas corresponden a:

S/D: 71

Rectorado: 55

FFYL: 43

FEC: 41

FCA: 35

FCAI: 24

FCPYS: 24

FAD: 18

ITU: 18

FCM: 17

FED: 13

Colegios secundarios: 11

FD: 9

FCEN: 7

FI: 7

HU: 5

IB: 4

FO: 2

En cuanto al **programa Ley Micaela para Estudiantes 2025**, se dispuso de 2 cohortes con modalidad presencial. **La primera cohorte** contó con dos encuentros: el primero fue realizado en el mes de abril en la Facultad de Educación y el segundo encuentro se desarrolló en la Facultad de Artes y Diseño. Esta primera cohorte se llevó a cabo con 13 tutores y se obtuvo un total de 71 estudiantes inscriptos/as, de los cuales 17 fueron los/as aprobados/as. **La segunda cohorte** de la Ley Micaela para estudiantes comenzó en septiembre con el encuentro presencial en la Facultad de Filosofía y Letras. Ésta también contó con dos partes donde la última se realizó en octubre en el Comedor de Centro Universitario. Constó de 5 tutoras y tuvo un total de 50 inscriptos/as cuyos/as aprobados/as fueron 21 estudiantes. Se puede evaluar la UAAA de cada inscripto correspondiente a:

- **FCPYS: 17**
- **FFYL: 15**
- **FD: 8**
- **FAD: 3**
- **FCM: 2**
- **FED: 2**
- **FCA: 1**
- **FCE: 1**
- **FCEN: 1**

A través de este programa, se logró instalar de manera concreta y sostenida la agenda de masculinidades dentro de la UNCUYO. En este sentido, las tres líneas de acción: la incorporación de contenidos en Ley Micaela, el inicio de articulaciones interinstitucionales y el diseño de un dispositivo propio de abordaje, permitieron desarrollar el marco conceptual y operativo inicial para la creación del dispositivo de enfoque al varón dentro de la universidad.

Siguiendo en la misma línea de Ley Micaela, durante este año se trabajó en **la incorporación de contenidos sobre masculinidades en la capacitación**, tanto para personal como para estudiantes. Se identificó que, para transformar realmente las prácticas institucionales y prevenir las violencias, era necesario incluir un enfoque específico que interpele a los varones y desnaturalice los mandatos culturales que sostienen conductas violentas o discriminatorias. Se revisó el material existente y se desarrolló contenidos que permiten comprender cómo se construyen las masculinidades hegemónicas, de qué manera impactan en la vida universitaria y cómo se pueden habilitar otros modos de vinculación menos violentos. La recepción fue muy positiva: surgieron preguntas, intercambios y un interés genuino por seguir profundizando en esta temática. Varias personas incluso consultaron por espacios específicos para varones, lo que reafirma la necesidad de seguir ampliando esta línea de trabajo.

Se realizaron **mesas de trabajo con la Dirección de Género, Diversidad y Juventudes de la Municipalidad de Godoy Cruz y elaboración de un convenio conjunto**. La idea fue avanzar en un trabajo conjunto que permitiera crear talleres y espacios de abordaje para varones jóvenes (estudiantes), entendiendo que muchas prácticas violentas o discriminatorias pueden revertirse si se trabaja de manera preventiva y acompañada. Se mantuvieron varias reuniones que permitieron el intercambio de experiencias, el análisis de dispositivos ya existentes y se evaluó cómo adapta el trabajo que realiza la Municipalidad de Godoy Cruz, al contexto universitario. Además, se comenzó a delinear un convenio formal que habilitara la realización de talleres, acompañamientos y espacios de reflexión coordinados entre ambas instituciones.

Para concluir, uno de los objetivos más importantes que surgió este año fue la necesidad de contar con un dispositivo institucional específico para trabajar con varones que ejercen violencia o que requieren acompañamiento para revisar sus prácticas y formas de vinculares. Se avanzó con una propuesta preliminar para crear **un espacio de abordaje dentro de la Universidad**, gestionado por profesionales especializados, con un enfoque preventivo, restaurativo y de responsabilización, con miras para poder ejecutarlo. Este sistema busca habilitar espacios de escucha, revisión subjetiva y transformación, especialmente para estudiantes y trabajadores que así lo requieran o lo necesiten en el marco de situaciones de violencia. El año próximo será clave para concretar esta propuesta, definir un protocolo de funcionamiento y gestionar los recursos institucionales necesarios.

En el proyecto **“Memoria trans – no binarie de la UNCUYO”**, se accionaron encuentros virtuales de presentación de la propuesta con la directora audiovisual Emilce Martin, integración de equipos y formación teórica de los conocimientos necesarios. Se armó un espacio de confianza y de escucha que permitió que estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual y de carreras de la Facultad de Artes y Diseño se sumaran con ganas reales de participar. Estos intercambios ayudaron a ordenar expectativas, construir una idea común de hacia dónde apuntaba y qué producción audiovisual comunitaria se podría lograr. Como desafío, sostener la continuidad durante el semestre fue difícil, pero aun así se logró mantener un proceso constante de planificación y seguimiento pulsado desde la directora audiovisual con la DGyD.

Por otro lado, se llevó a cabo **el ciclo de rodaje: testimonios y producciones artísticas**. En este **primer ciclo** de rodaje en el Aula Teatro de la FAD, permitió pasar de la planificación a la acción. Se escuchó a mujeres trans vinculadas a la universidad, una experiencia movilizadora para hacer memoria colectiva con respeto y responsabilidad. El grupo técnico y participantes se integraron compartiendo roles; el desafío fue organizar elementos propios y la logística, logrando los objetivos gracias a estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual y generando un clima de confianza.

El **segundo ciclo** incorporó relatos de personas no binarias, varones trans y producciones artísticas como danza y dibujo. Fue una etapa intensa por la organización interna y la articulación institucional, pero se enriqueció el material con apoyo del laboratorio de medios de la FAD. Cada encuentro fue un espacio pedagógico y de creación compartida, aunque la cantidad de ideas generó sobrecarga.

El **tercer ciclo**, en estudios de Señal U, fue una instancia emotiva con relatos de mujeres trans egresadas. La jornada incluyó música y poesía con materiales profesionales que mejoraron la calidad del registro. Con este cierre, el equipo quedó conforme con todo el material producido durante las tres jornadas.

Además, hubo una edición y procesamiento del material audiovisual. Esta etapa implicó una transición del trabajo de campo hacia la construcción de la producción audiovisual final. Durante diciembre se comenzó a planificar cómo sería el proceso de montaje y edición del material registrado. La coordinación técnica estuvo a cargo de Emilce Martin, quien además trabajará junto a estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual para ejecutar esta etapa planificada. La idea es que este proceso continúe durante diciembre, enero y febrero de 2026, con una primera versión lista para revisar a fines del verano. También es una oportunidad para ordenar el material, seleccionar los momentos más significativos que queremos plasmar en la producción final.

Siguiendo con este proyecto, se concretaron varias mesas de trabajo con distintas áreas de la universidad, lo cual fue fundamental para avanzar en la construcción del proyecto. Estas articulaciones permitieron contar con aportes técnicos, materiales y espacios que hicieron posible cada instancia de rodaje y producción. El principal desafío fue lograr que todas las partes se alinearan en tiempos y objetivos, pero aun así se consiguió un trabajo coordinado que le dio mayor solidez a la propuesta.

Para cerrar con este proyecto, fue necesario avanzar en los consentimientos informados de estudiantes y de todas las personas que brindaron su testimonio, garantizando un proceso respetuoso y acorde a la temática. También se organizó el material para darle un formato institucional

que permita dejar registrado el trabajo, reconocer autorías y participaciones, y habilitar el uso responsable del contenido en el futuro. Esta actividad debe ser finalizada antes del estreno del proyecto final. La formalización de este proyecto se hará a partir de una resolución rectoral, la cual se encuentra en proceso de producción y redacción.

La UNCUYO contaba con un Protocolo de Actuación del año 2017 que, con el paso del tiempo y los cambios institucionales, sociales y normativos, quedó desactualizado y muy limitado para acompañar las situaciones que hoy atraviesa la comunidad universitaria. Frente a esa realidad, se propuso el proyecto **“nuevas normativas”**, un anteproyecto de reforma tomando como base la propuesta presentada por la Consejería en 2021, y profundizando el trabajo con nuevos actores institucionales luego del cambio de gestión del 2022. A continuación, se desarrolla el proceso llevado a cabo este año en lo que refiere al Protocolo y otras normativas:

- **Reforma del protocolo (Res 682/17 - CS): Mesas de trabajo para finalizar el texto:** Durante este año se retomó la circulación del borrador del Protocolo con el objetivo de construir un texto consensuado y realmente con posibilidades de aplicación. Se realizaron múltiples mesas de trabajo con consejeros/as estudiantiles, graduados/as, la Rectora, el Vicerrector, secretarios/as, Decanos/as, vicedecanos/as y las áreas legales de la Universidad. Con este proceso se buscó llegar a la mejor versión posible de la herramienta, incorporando diversas miradas, aportes de diferentes áreas con responsabilidad de aplicación del protocolo y asegurando que la normativa reflejara las necesidades reales del equipo y de la comunidad universitaria.
- **Presentación del Protocolo ante el Consejo Superior:** Se logró presentar el anteproyecto ante el secretario de Bienestar Universitario, quien elevó la propuesta a la Rectora y la puso en consideración del Consejo Superior. La recepción fue muy positiva: el Consejo Superior se tomó con mucha responsabilidad la escucha, la revisión y la valoración del proceso que se venía construyendo a lo largo de estos años.

- **Aprobación del nuevo Protocolo – Ordenanza 93/25:** El 22 de octubre de 2025 se alcanzó la aprobación del nuevo Protocolo de Actuación mediante la Ordenanza 93/2025. Esta herramienta representa un avance enorme para la institución y para la Dirección de Género y Diversidad, que ahora cuenta con un Protocolo de segunda generación, actualizado y más acorde al tipo de casos que se trabaja a diario desde la Consejería de Género.
- **Plan de trabajo del nuevo protocolo:** Diciembre fue clave para organizar el trabajo del año 2026 y planificar la implementación del nuevo Protocolo. La reforma impone revisar las formas de intervención, fortalecer el enfoque restaurativo, priorizar la prevención y avanzar hacia una universidad libre de violencias con otras formas. El Protocolo incorpora nuevas figuras necesarias para los abordajes, como el espacio que aborde masculinidades y la creación de referentes de protocolo en cada dependencia de la universidad, por lo que se necesita construir un plan de trabajo claro, de eficaz aplicación y acorde a las posibilidades del equipo.
- **Modificación de la licencia por VG para el claustro nodocente:** Se realizó un relevamiento de la normativa vigente para el personal no docente y se detectó la necesidad de actualizarla. Se construyó un texto nuevo, actualizado y acorde a la nueva normativa que aprobamos para la licencia por violencia de género de docentes. Se elaboró de manera colaborativa con representantes de la Asociación Trabajadores Universitarios Nodocentes Cuyo (ATUNCu), revisado por la Dirección de Medicina del Trabajo, y actualmente se encuentra a la espera de confirmación por parte del área de Personal de la universidad. Esto permitió articular con áreas claves del circuito administrativo que intervienen en el otorgamiento de la licencia, fortaleciendo la necesidad de abordar esta problemática. Esta propuesta queda a la espera de la revisión por parte del gremio nodocente.
- **Modificación del reglamento del club deportivo:** A partir de consultas y situaciones que llegaron a la Consejería de Género, se identificó que el reglamento actual del Club UNCUIYO no contemplaba adecuadamente la diversidad de familias y vínculos

afectivos que existen hoy dentro de la comunidad universitaria. Las condiciones de acceso están basadas en modelos familiares tradicionales, dejando afuera otras configuraciones. Se propuso ajustes que permitan ampliar derechos y garantizar un acceso más inclusivo, teniendo en cuenta que el Club es un ámbito que tiene que ser amigable y accesible para todos/as, incorporando una figura que permita que las personas trabajadoras de la UNCUYO puedan registrar vínculos afectivos no tradicionales sin necesidad de acreditar matrimonio, unión convivencial o filiación.

En base a esto se propuso incorporar la categoría “grupo afectivo” para el personal de la UNCUYO. Este nuevo reglamento ya se encuentra en funcionamiento y se espera que se apruebe por las autoridades competentes.

- **Compromiso institucional contra la violencia de género:**

En el marco de una actividad propuesta por el Instituto Universitario de Seguridad Pública, se acompañó en la elaboración de una jornada de compromiso interinstitucional junto a organismos del poder judicial y ejecutivo (Ministerio Público Fiscal, Ministerio de la Defensa, Suprema Corte de Justicia) y UNCUYO con el fin de reafirmar la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, protección y acceso a la justicia. Se trabajó en identificar las brechas existentes en la atención de casos y en consensuar la creación de una Mesa de Trabajo Interinstitucional como espacio permanente de articulación, con tres encuentros anuales orientados a evaluar avances, abordar problemáticas emergentes y mejorar mecanismos de intervención. Además, se acompañó el diseño preliminar del funcionamiento de esta Mesa y se impulsó la consolidación de un marco común que permita ordenar y potenciar las acciones conjuntas entre instituciones.

Para finalizar, con respecto al programa **“Participar con Perspectiva: Herramientas para Centros de Estudiantes”**, el 2 de junio se llevó a cabo, junto al IDEGEM y en articulación con la Federación Universitaria de Cuyo, una capacitación destinada a los centros de estudiantes que ejercían un rol de

participación política de todas las UUAA. El objetivo fue abordar conceptos claves de violencia de género en general, derivación de casos de violencia sexista, poner en conocimiento de las herramientas institucionales que tiene la universidad y violencia de género en su modalidad política, en particular. Así, se gestionó la instancia junto a la FUCUYO como órgano representante del gremio estudiantil, quien se encargó de la comunicación y de transversalizar a todas las fuerzas políticas estudiantiles que tiene la universidad. Se armó un plan de trabajo y se realizó 1 encuentro, que contó principalmente con la participación del centro de estudiantes de la Facultad de Derecho.

También se pudo exponer este tema en un congreso interuniversitario para plantear la importancia de capacitar a militantes de fuerzas políticas que ocupan roles en los centros de estudiantes, teniendo en cuenta que cuando hay algún tipo de caso vinculado a estudiantes, muchas veces los centros de estudiantes son la puerta de entrada y toma de contacto con la situación.

1.2.1.4 Jardines Maternales

Los Jardines Maternales de la UNCUYO nacen como respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, a la protección de la familia y a la realización personal de sus integrantes para la crianza y educación de sus niños/as menores de 4 años, promoviendo el crecimiento y desarrollo integral de las infancias.

En el año 2025, para continuar garantizando estas necesidades, adquiere relevancia la Coordinación General de los Jardines Maternales de la UNCUYO, cuyas funciones principales incluyen la de promover una mayor eficacia en la implementación de respuestas y soluciones frente a las demandas y propuestas presentadas por los Jardines Maternales. Esto permite optimizar el uso de los recursos disponibles, mediante la articulación de acciones conjuntas entre el Jardín Maternal “Caritas Dulces” y “Semillita”, orientadas a la definición de lineamientos pedagógicos comunes que guían el trabajo y resultan fundamentales para la educación inicial. Asimismo, se impulsan instancias de capacitación destinadas al personal docente y nodocente de los

jardines, fomentando el intercambio de experiencias. Finalmente, se busca fortalecer la función social a través de la articulación con las familias y la comunidad, así como con otros sectores sociales vinculados a la atención de la primera infancia, con el propósito de enriquecer colectivamente las prácticas educativas y el rol de la universidad en la sociedad.

En este sentido, para el periodo 2025 se pudieron recolectar varios datos, como la **cantidad de infantes inscriptos** en el Jardín *Semillita* que fue de 50 niños/as en total, mientras que en el Jardín *Caritas Dulces* fueron 78 niños/as en total. Así, hubo para este periodo 128 infantes inscriptos en total.

En cuanto a **la procedencia de los padres/tutores de los niños/as** que asiste a los jardines se pudo determinar que la totalidad pertenece a la UNCUYO, de diferentes claustros donde encontramos que 42 son docentes, 33 nodocentes, 27 egresados/as, y 26 son estudiantes destacando que a 6 de ellos se le otorgaron becas para que sus hijos/as asistan a los jardines de la UNCUYO.

En cuanto a la **cantidad de docentes por jardines**, en el jardín “Caritas Dulces” se desempeñan 14 docentes, y en el jardín “Semillitas” 11 docentes, dando una totalidad de 25 docentes.

Por otro lado, en el transcurso del año, se trabajó con el programa de **“Acompañamiento en la gestión de los Jardines Maternales de la UNCUYO”**, donde se busca fortalecer la articulación institucional entre los Jardines Maternales de la UNCUYO y la Facultad de Educación, promoviendo el bienestar educativo de la primera infancia a través del acompañamiento pedagógico y el trabajo colaborativo. Para ello, se propuso optimizar las prácticas pedagógicas mediante instancias de capacitación y asesoramiento continuo, así como generar un espacio de vinculación interinstitucional con la Secretaría de Bienestar Universitario que contribuya a mejorar la calidad educativa en los jardines.

Para implementar este programa se realizó una encuesta dirigida a estudiantes, egresados/as, docentes y nodocentes, con el objetivo de conocer las experiencias, intereses y necesidades de la comunidad universitaria para generar propuestas de mejora. A partir de la encuesta realizada se sistematizaron y analizaron los datos para realizar un informe de relevamiento,

donde se pudo determinar en términos generales una alta demanda del servicio de jardines maternales, reconociendo su importancia como una forma de conciliar las responsabilidades familiares y las trayectorias académicas y laborales, ya que una proporción significativa de la comunidad universitaria enfrenta obstáculos frecuentes para compatibilizar el cuidado de sus hijos/as con sus obligaciones laborales o académicas, lo que refuerza la necesidad de fortalecer políticas institucionales.

Luego, se realizó la implementación y evaluación de lo relevado, y se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Ampliación del cupo de los Jardines Maternales:** para el año 2026 la matrícula de niños/as que asistirá a los Jardines será de un 20% más que la que se registró en el año 2025.
- **Ampliación del horario:** del Jardín “Semillita” en el turno mañana de una hora más, a partir del año 2026 será de 7:30h a 14:30h.
- **Costo de la cuota:** frente a la necesidad de los/las estudiantes de poder acceder al servicio se garantiza que para el año 2026 la cuota no se vea modificada con respecto al 2025.
- **Cupo para estudiantes con beca:** para el año 2026 se le garantiza el cupo a estudiantes que obtuvieron la beca de jardines maternales en el 2025 o anterior a tal fecha sin la necesidad de pasar por una nueva inscripción al sorteo de vacantes.

Para finalizar con este programa, junto con la Facultad de Educación, se brindaron capacitaciones respecto a cuidados cotidianos, modos de enseñanzas, estrategias educativas, y planificaciones didácticas.

Por último, en articulación con la Dirección de Género y Diversidad, se creó el proyecto “**espacio amigo de la lactancia**”, donde se generó un espacio exclusivo dentro de cada jardín maternal de la UNCUYO para garantizar una mayor comodidad, pudiendo cumplir con los requisitos solicitados desde la Dirección de Maternidad e Infancia de la provincia de Mendoza.

1.3 Acciones programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 2

1.3.1 Programa Estratégico 5.1: Salud integral de la comunidad universitaria

El objetivo de este Programa Estratégico es el de desarrollar un modelo de gestión de los servicios de salud articulado para la comunidad universitaria, basado en la calidad de vida y la gestión eficiente, transferible al resto de la sociedad.

El área que se encarga de concretarlo es la Dirección de Salud Estudiantil. A continuación, se detallan programas, proyectos y actividades llevadas a cabo.

1.3.1.1 Dirección de Salud Estudiantil

Esta Dirección brinda servicio médico asistencial de atención primaria de la salud (APS), para todas/os las/los estudiantes regulares de nivel universitario de la UNCUYO (Ord. 21/03). Emplea estrategias de Asistencia Primaria de la Salud, una visión integral de la salud, consolidando el espacio como centro amigable para la población destinataria, propiciando lógicas de cuidado y respetando la perspectiva de derechos.

Con el fin de lograr este cometido, se han llevado a cabo una serie de programas y proyectos a lo largo del año. Uno de los primeros proyectos establecidos por la Dirección que se llevó a cabo fue el de **dispositivos grupales sobre diversas patologías y padecimientos subjetivos** con estudiantes. Constó de varios talleres de promoción sobre temáticas vinculadas a la salud integral, abiertos a la comunidad estudiantil, tales como:

1. **Talleres sobre temáticas de salud mental:** destinados a estudiantes de grado y pregrado universitario. Se trabajó con diversas temáticas vinculadas a la salud mental, como mitos y prejuicios, enfoque de época, consumo, hiperconectividad, lazo

social, ansiedad, violencias, entre otros. Se realizaron 31 encuentros con la participación de 870 estudiantes.

- 2. Taller de primeros auxilios psicológicos:** en este taller se visibilizan modos de intervenir ante urgencias subjetivas, y de ofrecer acompañamientos iniciales adecuados. Participaron aproximadamente 97 personas, entre ellas 57 fueron estudiantes, y 40 docentes y nodocentes.
- 3. Talleres sobre alimentación saludable:** destinados a estudiantes en general y de la Actividad Física Saludable (AFS), permitió analizar cómo los factores sociales influyen en la conducta alimentaria y en el cuidado de la salud. Se llevaron a cabo 3 encuentros, con la participación de 52 personas.
- 4. Charlas y talleres sobre “Prevención de ITS”:** se abordó de manera focalizada las problemáticas actuales vinculadas a las ITS, cuyo aumento sostenido demanda intervenciones oportunas y contextualizadas. Los encuentros permitieron brindar información actualizada, promover la reflexión crítica y fortalecer estrategias de cuidado. Se realizaron 8 encuentros con la participación de 266 estudiantes.
- 5. Ciclo de Cine Debate sobre temáticas de Salud Mental:** estos encuentros fueron orientados a promover la reflexión, la expresión y el intercambio. Se llevaron a cabo 2 dispositivos, y contó con la participación de 100 estudiantes de secundario.
- 6. Taller “Desafíos en la convivencia: aprendiendo a convivir entre pares”:** a partir de situaciones y dinámicas vinculares detectadas en las residencias y en dispositivos grupales, se desarrolló un encuentro con la participación de 8 estudiantes.
- 7. Taller: Introducción a los primeros auxilios y RCP:** la propuesta se fundamentó en la necesidad de que la comunidad universitaria cuente con herramientas básicas para actuar ante emergencias, fortaleciendo la capacidad de respuesta y el cuidado colectivo. Se realizaron 4 encuentros, con la participación de 197 personas, donde 180 fueron estudiantes y 17 público en general.
- 8. Taller de buena gestión de la frustración:** enfocado en el abordaje de la ansiedad y la tolerancia a la frustración. Fue dirigido a 120

estudiantes, desarrollado en articulación con la Coordinación de Ingreso de Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria (FCAI).

- 9. Mood Primavera:** la participación en ferias con stands informativos de salud sexual, salud mental y RCP generó una estrategia efectiva de promoción de la salud, acercando información clara y accesible sobre temáticas de interés. Se acercaron 150 jóvenes fortaleciendo el acceso a información clave para su bienestar.
- 10. Saludpalooza:** la fiesta de la salud se planteó como una estrategia integral para dar a conocer de manera accesible y atractiva, los distintos servicios de salud que ofrece la Dirección. A través de recursos lúdicos, consejerías, actividades recreativas e información preventiva, se buscó promover hábitos saludables, en articulación con otras direcciones de la SBU. Participaron 100 estudiantes.
- 11. Pensar trayectorias en clave salud:** fue un taller para estudiantes para reflexionar sobre sus trayectorias educativas, y fortalecer su bienestar integral. Participaron en total 25 estudiantes.
- 12. Ciclo de talleres ITU:** se realizó un taller para estudiantes que consistió en el manejo del autocuidado, inteligencia emocional y prevención del suicidio, orientado a fortalecer recursos personales y estrategias de cuidado para el bienestar integral. Participaron 45 estudiantes en total.
- 13. Charla sobre “Sueño saludable”:** centrada en brindar herramientas para el cuidado emocional, la gestión del tiempo y la adopción de hábitos saludables, abordando temas como sueño saludable, procrastinación, ansiedad y exámenes orales, alimentación y duelos. Fue una optativa de FCAI dirigida a 45 estudiantes de 1º a 5º año.
- 14. Optativa – Electiva “Se puede estar bien”:** fue una optativa de FCAI dirigida a 51 estudiantes de 1º a 5º año, centrada en el cuidado integral de la salud universitaria. La propuesta abordó prevención del VIH, dimensiones del autocuidado, promoción del derecho a la salud, gestión de las emociones y prevención del suicidio.
- 15. Charla sobre prevención del suicidio:** se llevó a cabo en conjunto con la Universidad de Mendoza. Participaron 90 estudiantes en total.

16. Stand preventivo en Fiesta JAM: la presencia de la Dirección de Salud Estudiantil con stands de salud sexual, salud mental y RCP permitió brindar orientación, responder consultas y ofrecer recursos de cuidado. Se acercaron aproximadamente 350 estudiantes. Se coordinó con el Municipio de San Rafael y la FCAI.

17. Stand preventivo en Fiesta del Día del Estudiante: a partir de actividades lúdicas y reflexivas se respondieron consultas y se ofrecieron recursos de cuidado. Se acercaron aproximadamente 300 jóvenes.

18. Taller de autocuidado: se brindaron herramientas de autocuidado, desarrollado en articulación con las Prácticas de Actividad Física Saludable de FCAI. Participaron aproximadamente 100 estudiantes.

Considerando todas las actividades e incluyendo lo correspondiente a los ciclos, se llevaron a cabo un total de **61 encuentros** de los que participaron un total de **2.966 personas**, entre ellas **1.909 estudiantes, 1.017 público en general, y 40 personal docente/nodocente**. Con este proyecto, a lo largo del año, se desarrollaron varias acciones orientadas a fortalecer el cuidado integral en la universidad, ampliando el acceso a información confiable, generando espacios de participación y promoviendo acciones de autocuidado.

Otro proyecto que se llevó a cabo fue el de las **campañas comunicacionales, efemérides de salud y socialización de buenas prácticas**. Constó en realizar campañas comunicacionales e instituir las efemérides de salud para el abordaje integral de la salud, con la participación en congresos e instancias académicas en otros organismos como universidades, ministerios, asociaciones, etc. para socializar las políticas implementadas en la UNCUYO. Algunas de las participaciones y actividades que se llevaron a cabo fueron:

1. Participación en el Congreso Argentino de Salud Mental: clínica, biopoder y padecimiento psíquico: donde se presentaron dos ponencias vinculadas a visibilizar las propuestas impulsadas por la dirección, en consonancia con los principios de la ley de salud mental y el enfoque de derechos.

- 2. Participación en la elaboración de la propuesta federal de abordaje de la salud mental en universidades públicas:** junto a la Secretaría de Bienestar de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, se elaboró una propuesta de abordaje integral de la salud mental con estudiantes de universidades estatales.
- 3. Participación en la Jornada Nacional para estudiantes de Trabajo Social:** se realizó un encuentro virtual sobre salud mental y el rol actual del trabajador social, abordada desde una perspectiva interdisciplinaria. Se unieron alrededor de 40 estudiantes.
- 4. Participación en IX Congreso de Defensa Técnica de la Niñez:** se dio una ponencia sobre el cuidado y bienestar digital, destinada a abogados y estudiantes de Derecho de la UBA. Participaron 50 personas.
- 5. Participación en la 17° jornada de Psicopedagogía-UCA:** se realizó una ponencia sobre salud mental comunitaria y los abordajes llevados adelante en la Dirección de Salud Estudiantil. Asistieron 90 estudiantes.
- 6. Participación en el foro educativo “Humanizar la educación”:** organizado por la Dirección de Educación y Capacitación laboral de la Municipalidad de Godoy Cruz. Asistieron 150 docentes de distintos niveles.
- 7. Campaña de difusión del suicidio:** a través de las redes sociales se reflexionó sobre la importancia de transformar la narrativa en torno a la prevención del suicidio, alentando el pedido de ayuda y la disponibilidad para acompañar.
- 8. Campaña en el día mundial de la salud mental:** se enfocó, mediante distintos recursos artísticos, en mostrar cómo la ficción puede ser un disparador para reflexionar sobre el malestar. Compartimos una película, un podcast, un cuento y un corto para abrir preguntas y conversaciones.
- 9. Campaña sobre prevención del cáncer de mama:** en distintos espacios de la UNCUYO, se brindó consejería sobre la necesidad del control anual y los estudios claves para prevenir y detectar el cáncer de mama y de cuello uterino, además se realizaron pedidos

médicos. Se acercaron 134 estudiantes, y 60 mujeres de la comunidad asistieron al stand brindado en el parque.

Es importante dar conocimiento a las prácticas llevadas adelante por la dirección, ya que permite dar a conocer el enfoque y posicionamiento respecto de la atención y cuidado de la salud.

Otro de los proyectos que se llevó a cabo fue el de la realización de **encuentros de formación interdisciplinaria y corresponsable**. La formación continua es uno de los pilares para brindar servicios respetuosos de derechos y actualizados desde la dirección. Esta formación consistió en capacitaciones y encuentros como:

- 1. Reuniones para planificación y evaluación con coordinadores de SAPOE y secretarios de bienestar de todas las unidades académicas:** estos encuentros posibilitaron una retroalimentación positiva debido a las demandas y consultas que se realizaron, y también posibilitó la explicación y justificación de abordajes llevados adelante por la dirección.
- 2. Charlas sobre temáticas de salud mental y lógicas de cuidado con coordinadores de SAPOE y secretarios de bienestar de todas las unidades académicas y profesionales de la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo:** estuvo dirigida a equipos técnicos de acompañamiento académico, personal docente y estudiantes avanzados de carreras vinculadas a la educación. Se ofrecieron orientaciones frente a malestares vinculados a la salud mental, promoviendo intervenciones con enfoque de derechos, cultura del cuidado y prevención de violencias. Contó con 350 personas inscriptas y 250 asistentes presenciales.
- 3. Coviación: salud mental de la Dirección de Salud Estudiantil y la Consejería de Género:** entre ambas Direcciones se pudo obtener una reflexión interdisciplinaria que favoreció buenas prácticas y contribuyó al cuidado del equipo.
- 4. Encuentros de formación: propedéutico y estructuras clínicas:** el propedéutico fue planificado para trabajar conceptos vinculados a las estructuras psíquicas y sus implicancias en la práctica.

5. **Casuística:** esta propuesta se centró en un dispositivo de supervisión de casos. Se realizaron 7 encuentros de supervisión, que permitieron revisar intervenciones, fortalecer criterios clínicos y enriquecer la práctica profesional. Además de ser una acción de cuidado para el interior del equipo y de fortalecimiento de prácticas interdisciplinarias.
6. **Investigación Juego de Apuestas:** sobre juegos de apuestas online, articulada con SEDRONAR y la Universidad de Valencia. Los resultados despertaron interés en la población general y en los medios de comunicación de la provincia, arrojando conclusiones relevantes en línea con enfoques de despatologización y de problematización de la sociedad de consumo.

Las acciones desarrolladas fortalecieron las capacidades del equipo, promoviendo la reflexión interdisciplinaria, la actualización conceptual y el intercambio profesional.

En este periodo, también se llevó a cabo el proyecto sobre la **guía de actuación integral frente a situaciones emergentes en el ámbito académico**. Se trató en realizar encuentros de formación y sensibilización sobre lógicas de cuidado en la UNCUYO, sobre abordajes de situaciones emergentes relacionadas a la salud mental. Algunos de esos encuentros fueron:

1. **Curso remoto asincrónico sobre la guía de actuación integral frente a situaciones emergentes en el ámbito académico:** durante 2025 se desarrollaron cuatro propuestas formativas, en total se registraron 259 estudiantes inscriptos.
En el marco del curso virtual lógicas institucionales de cuidado, junto a prevención del suicidio, la DSE y la Dirección de Salud Mental de la Provincia de Mendoza, se organizó una charla que contó con 350 personas inscriptas y 250 asistentes presenciales, destinada a equipos técnicos, personal docente y estudiantes avanzados de carreras vinculadas a la educación.
2. **Charlas magistrales sobre la guía de actuación integral frente a situaciones emergentes en el ámbito académico:** se llevaron a

cabo conversatorios en distintas unidades académicas para abordar la guía de actuación, con la participación de personal docente y nodocente.

La evaluación general de este proyecto fue favorable, las acciones alcanzaron a más de 500 integrantes de la comunidad universitaria. La guía ya ha sido utilizada en diversas situaciones complejas y se observa que distintas unidades académicas comienzan a incorporarla como herramienta propia.

Otro de los grandes proyectos que se llevó a cabo fue la **asistencia individual desde las distintas especialidades, como Clínica, Ginecología, Obstetricia, Odontología, Nutrición, Psicología, Psiquiatría, Trabajo social, Kinesiología Deportes, y Psicología Deportiva**, que se brinda desde la Dirección a estudiantes de pregrado y grado sin cobertura social (prioritariamente).

Respecto a la **atención programada y por demanda espontánea**, en 2025 se otorgaron 11.524 turnos de los cuales se atendieron efectivamente 8.661 en la DSE de Sede Centro Universitario.

En la DSE de Sede Sur se otorgaron 330 turnos de los cuales se atendieron efectivamente 243, donde 149 fueron turnos en clínica en todo el año y 94 fueron en salud mental.

Otro programa que se llevó a cabo en el transcurso del año fue el del **dispositivo de atención grupal para estudiantes**. Busca la conformación de grupos terapéuticos sistemáticos para estudiantes de grado y pregrado universitario para abordar distintas patologías y padecimientos subjetivos como ansiedad, habilidades sociales y TCA. Para llevar adelante este programa se realizaron 3 actividades:

- 1. Grupos de reflexión para tratamiento de ansiedad:** donde se trabajó sobre experiencias vinculadas a la ansiedad, generando un espacio para abordar lo sintomático. Tuvo la participación de 20 estudiantes, con 22 encuentros presenciales y virtuales.

- 2. Grupos de reflexión para favorecer el desarrollo de habilidades sociales:** donde se trabajó con la comunicación asertiva y las relaciones sociales en diferentes ámbitos de la vida. Se realizaron 3 encuentros en total.
- 3. Clases de yoga:** se enmarcaron en propuestas orientadas al cuidado de la salud mental, ofreciendo espacios de introspección, respiración y meditación. Se realizaron 34 encuentros en el año con un promedio de 8 participantes por clase.

Los distintos dispositivos implementados permitieron ofrecer alternativas de acompañamiento ajustadas a los intereses y posibilidades de participación de las/los estudiantes.

Otro de los proyectos que se realizó fue el de realizar **campañas de salud en articulación con el Ministerio de Salud de Mendoza**. La campaña que se realizó fue sobre **la prevención y detección de VIH-Sífilis**, donde se realizaron 2 testeos, uno en articulación con el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, y otro en articulación con OSEP. Fueron testeados 115 personas en total.

Por otro lado, se llevó a cabo el proyecto de **examen de salud para ingresantes (Ord.21/21 CS)**. Consta de un examen psicofísico de salud el cual se manifestó a través de un formulario donde se releva la salud integral de las/los ingresantes a las carreras de grado de la UNCUYO mediante detección temprana de patologías o de padecimientos subjetivos que permitan preservar su bienestar estudiantil. Tiene una parte autoadministrada, y otra a ser llenada por profesionales médicos y odontólogos. Se realizaron **1475** formularios de estudiantes ingresantes y **195** ingresantes lo realizaron de manera presencial.

Por último, se llevó a cabo el proyecto de **salud deportiva**, donde se accionan programas y actividades de asistencia, promoción y prevención de la salud, tendientes a contribuir al bienestar físico, psíquico y social, tanto en estudiantes, deportistas, comunidad de la UNCUYO y mendocina en general. Se llevaron a cabo varias acciones como:

- **Atención asistencial programada y por demanda espontánea en el consultorio de kinesiología (prevención y rehabilitación), a deportistas, socios/as, estudiantes, comunidad y particulares:** se otorgaron 336 turnos y se realizaron efectivamente 309 sesiones.
- **Promoción de la salud integral a través del movimiento:** se realizaron 3 talleres a través de un abordaje interdisciplinario de profesores/as de educación física y kinesiólogo/a. Un taller fue de Ergonomía y Salud Postural (Programa de Acondicionamiento Físico de Ingeniería y Ciencias Económicas), con la participación de 12 estudiantes. Otro fue de Ergonomía y Salud Postural (Programa de Acondicionamiento Físico de Ciencias Médicas), con 60 estudiantes. Y el último fue de prevención de lesiones en el ejercicio de la práctica odontológica, con 10 estudiantes asistentes.
- **Primeros Auxilios, RCP y uso de DEA:** con la participación de 22 deportistas y profesores asistentes, junto a la DGE. Otro encuentro fue destinado al personal afectado a la temporada de verano y turismo, con 50 asistentes. También se realizó la provisión de todos los botiquines requeridos durante el año.
- **Consultorio de psicología deportiva:** se otorgaron 53 turnos, y efectivamente se realizaron 34 sesiones.
- **Talleres de psicología del deporte:** se realizaron tres talleres, al primero se lo denominó como “Duelo”, y fue un espacio para adultos en acción, con 10 asistentes. Otro fue sobre “entrenamiento mental desde la psicología deportiva”, para el equipo de hockey de “rama blanca” con 17 asistentes, y otro para la primera división con 13 asistentes.
- **Deporte feliz:** se realizaron 2 talleres con inferiores de vóley y hockey, que permitieron desde edades tempranas trabajar el entrenamiento mental y emocional. Uno de los talleres fue psicología y kinesiología en vóley “Mente, Cuerpo y Equipo”, para las categorías Sub-14 y Sub-16, con 15 asistentes, y para las inferiores de hockey, y 7ª división, con 14 asistentes.
- **Stand saludable:** se implementa como un espacio para la hidratación, y toma de presión, donde se asiste a personas accidentadas o descompuestas y se contacta al Servicio de

Emergencias, entre otras cosas. Se implementó en el evento del “Día del Niño” y en el cierre de las Olimpíadas Universitarias.

- **Proyecto “Sonriéndole al Deporte”:** en articulación con la Facultad de Odontología, se realizaron controles bucodentales a 25 niños/as y adolescentes alumnos/as de la escuela Socio-Deportiva de Fútbol Mixto. También se implementó un taller informativo sobre higiene dental, cepillado y uso del hilo dental.
- **Consultorio médico de pileta:** se organiza el espacio físico y equipamiento, donde semanalmente se proveen insumos, y se acompaña el funcionamiento de este a través de la entrega de folletería (micosis y pediculosis), la articulación con otros espacios (socios/as, pileta y colonia de verano), y resolución de inconvenientes (colapso en la atención), etc.

1.3.2 Consolidación de hábitos saludables en la búsqueda del bienestar bio-psico- social de la comunidad universitaria

El objetivo de este Programa Estratégico es el de promover y consolidar en la Comunidad Universitaria acciones que favorezcan la concientización de una cultura sustentada en hábitos de vida saludable.

El área que se encarga de concretarlo es la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo. A continuación, se detallan programas, proyectos y actividades llevadas a cabo.

1.3.2.1 Dirección de Deportes, Recreación y Turismo

Antes de comenzar con el desarrollo de los programas y proyectos llevados a cabo desde la dirección, es fundamental destacar el proceso de modernización tecnológica que el Club de la UNCUYO ha iniciado mediante la implementación de *Lila Clubes*. Esta nueva herramienta digital integral surge con el objetivo estratégico de ofrecer una experiencia más ágil, segura y eficiente para todos sus socios, consolidando un espacio conectado y adaptado a las necesidades actuales. Entre sus principales funcionalidades, se destacan la autogestión de pagos de cuotas, la reserva de turnos para clases,

canchas y quinchos, la comunicación directa con la institución y el uso de una credencial digital personalizada. Asimismo, este sistema fortalece significativamente la seguridad del predio al establecer un nuevo protocolo de ingreso biométrico tanto para peatones como para vehículos, garantizando un control de acceso más riguroso. De esta manera, el Club UNCUYO se alinea con las tendencias de gestión deportiva vigentes en la provincia, priorizando la comodidad del socio y la optimización de los servicios institucionales.

La Dirección ha desarrollado distintos programas y proyectos que apuntaron a cumplir con el Programa Estratégico 2030. Uno de ellos es el **programa de escuela socio-deportiva de fútbol mixto**, un espacio de contención e integración social, destinado a las poblaciones vulnerables de la Ciudad de Mendoza. Éste consiste en brindar entrenamientos semanales de fútbol, gratuitos y actividades sociales y recreativas. Se realiza en conjunto con la Municipalidad de la Ciudad. Está destinado a niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años residentes de los barrios del oeste de la Ciudad. Se contó con un total de 45 inscriptos y la asistencia promedio diaria fue de 42 concurrentes. Respecto a años anteriores, se logró el aumento tanto en la cantidad de inscriptos, como en el promedio de asistentes diarios. Se dictaron en total 62 entrenamientos. También se entregó un promedio diario de 62 meriendas saludables al inicio de cada práctica. Se realizó un encuentro deportivo con el Centro Deportivo y Social “San José” del B° Flores Sur y otras escuelas de fútbol barriales en el Club UNCUYO, asistiendo más de 120 niños/as. También se visitó el Cine de la Nave UNCUYO en las vacaciones de invierno, en conjunto con el centro deportivo “San José” al que asistieron alrededor de 100 niños/as. Por último, se concretó el **proyecto “sonriéndole al deporte”** en articulación con la facultad de odontología, donde se realizaron controles bucodentales a 25 niños/as y adolescentes alumnos/as.

Otro programa que se realizó fue el de **becas deportivas** que tiene como objetivo facilitar el acceso y continuidad en la actividad a aquellos/as deportistas del Club UNCUYO que presenten dificultades económicas. En este sentido, se realizaron inicialmente 130 entrevistas personales a deportistas y familiares, adjudicándose 125 becas deportivas. Además, se recibieron alrededor de 63 casos especiales presentados por las coordinaciones de

Deportes, en general son situaciones de deportistas con trayectoria en la institución, que tienen dificultad para sostener el costo que implica el deporte federado y debido a ello suelen acumular deuda de cuotas. Se encuentran adjudicadas 188 becas deportivas. Por otro lado, respecto a la beca de colonia de verano, se cuenta con un cupo de 20 becas.

También se llevó a cabo el programa **“forjando campeones, construyendo valores”**. Tiene como propósito principal promover valores fundamentales como el respeto, la solidaridad, el compromiso y el sentido de pertenencia al club de “La U”, utilizando la práctica deportiva como herramienta formativa. A través de actividades grupales, se busca fortalecer la identidad institucional y desarrollar habilidades socioemocionales que favorezcan la convivencia, el trabajo en equipo y el reconocimiento del esfuerzo individual y colectivo. Algunas de esas actividades fueron:

- **Encuentro Deportivo y Stand Up Padel-Día de la Mujer:** la propuesta tuvo como objetivo promover la participación de mujeres en el deporte, visibilizar su rol en la vida universitaria y fomentar espacios de integración y recreación.
- **Encuentro defensa personal-Judo:** la propuesta tuvo como objetivo brindar herramientas prácticas de autodefensa, promover la seguridad personal y difundir los valores del judo como disciplina formativa.
- **Encuentro Huarpe de deporte inclusivo rugby y vóley:** este evento se consolidó como un espacio de integración y convivencia, promoviendo la práctica deportiva en un marco de respeto, diversidad y accesibilidad. Se reunió a delegaciones de distintas provincias y organizaciones, generando un ámbito de intercambio cultural y deportivo.
- **Participación del encuentro provincial de mini vóley:** reunió a niños/as de distintas instituciones deportivas de Mendoza. El evento tuvo como objetivo fomentar la iniciación deportiva, promover la práctica del vóley en edades tempranas y generar un espacio de integración y recreación.
- **Encuentro de mini handball:** se organizó 2 encuentros destinados a la iniciación deportiva y al fortalecimiento de las categorías

formativas. El evento reunió a niños/as de distintas instituciones de Mendoza, quienes compartieron partidos recreativos y actividades adaptadas a su edad, en un ambiente de integración y aprendizaje.

- **Organización de eventos de Ajedrez–Copa UNCUYO y Copa Clubes Mendocinos:** durante el año se organizó dos importantes competencias de ajedrez, una fue la Copa UNCUYO, y otra la Copa Clubes Mendocinos, consolidando su rol como referente en la promoción y difusión de esta disciplina en la provincia. Participaron más de 150 jugadores entre ambas copas, provenientes de clubes, escuelas y la comunidad universitaria.
- **1º Encuentro Mundial de Karate – Dojo UNCUYO:** la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo fue sede del 1º Encuentro Mundial de Karate, organizado por el Dojo UNCUYO. El evento reunió a 100 asistentes provenientes de distintas instituciones y países, consolidándose como un espacio de intercambio cultural y deportivo de gran relevancia.
- **Charlas de capacitación beach handball y vóley:** en conjunto con la Supervisión de Educación Física – Sección 1 de Escuelas Primarias. Se tuvo como propósito difundir y promover la práctica de deportes alternativos en el ámbito escolar, brindando herramientas pedagógicas y técnicas a docentes y estudiantes.
- **Encuentro deportivo de fútbol Infantil:** fue una jornada destinada a promover la práctica del fútbol en edades tempranas y fortalecer las categorías formativas. El evento reunió a numerosos niños/as de distintas instituciones deportivas de la provincia.
- **Encuentro deportivo de escuelas primarias junto a la supervisión de educación física sección 1 (DGE):** la actividad tuvo como propósito promover la iniciación deportiva en niños/as de nivel primario, generando un espacio de integración, recreación y aprendizaje. Se desarrollaron jornadas con múltiples disciplinas, entre ellas handball, vóley, fútbol y juegos recreativos.
- **Talleres de defensa personal femenina:** con el objetivo de brindar herramientas prácticas de autocuidado, fortalecer la confianza y promover la seguridad personal en la comunidad universitaria.

Contando con la participación de estudiantes, docentes y personal de la institución.

- **Talleres para dirigentes de instituciones deportivas:** la UNCUYO organizó estos talleres en conjunto con el club y distintas federaciones provinciales. Estas instancias tuvieron como objetivo fortalecer las competencias de gestión, liderazgo y planificación en el ámbito deportivo, promoviendo la profesionalización de quienes conducen organizaciones vinculadas al deporte federado. Los talleres abordaron temáticas claves como, la gestión institucional y planificación estratégica en clubes y federaciones, la administración de recursos humanos y financieros en organizaciones deportivas, la comunicación y liderazgo para la construcción de equipos de trabajo sólidos, y normativas y reglamentaciones deportivas.
- **Charla abierta a referentes deportivos y liderazgo:** destinada a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad universitaria. El encuentro tuvo como propósito visibilizar experiencias de liderazgo en el ámbito deportivo, compartir testimonios de referentes locales y nacionales, y promover valores como el compromiso, la resiliencia y el trabajo en equipo.
- **Agasajo a deportistas destacados:** fue un evento que tuvo como finalidad reconocer y celebrar los logros obtenidos por los atletas que representaron a la institución en competencias provinciales, nacionales e internacionales.
- **Encuentro Unipeques de Hockey:** destinado a niños/as de categorías formativas. La propuesta tuvo como objetivo fomentar la iniciación deportiva, promover la práctica del hockey en edades tempranas y generar un espacio de integración entre escuelas, clubes y la comunidad universitaria.
- **Encuentro provincial de mini básquet:** la jornada tuvo como objetivo promover la iniciación deportiva, fortalecer la práctica del básquet en categorías formativas y generar un espacio de integración entre clubes, escuelas y familias.
- **Nacional de menores A Balonmano:** este torneo forma parte del calendario oficial de la Confederación Argentina de Handball.

Reunió a los mejores equipos juveniles del país, siendo una instancia clave para el desarrollo competitivo y formativo de los jugadores.

- **Nacional Juvenil A de Balonmano:** con una participación de más de 30 equipos provenientes de distintas federaciones regionales. Las Instituciones mendocinas presentes fueron las Municipiudades de Godoy Cruz, Maipú, Tupungato, el Club Regatas y la UNCUYO.
- **Argentino de Selecciones Cadetes Balonmano:** con la participación de 44 equipos de todo el país en representación de 23 federaciones afiliadas a la Confederación Argentina de Handball.
- **Copa Andina de balonmano:** se realizó en Mendoza reuniendo a más de 1.500 deportistas de Argentina y Chile en una de las competencias formativas más importantes de Sudamérica.

Otro de los grandes programas que llevo a cabo la dirección fue el de **turismo**. A continuación se listan los paquetes turísticos ofrecidos en 2025 y sus resultados:

1. **Turismo Bike:** se realizó en 3 ocasiones con una concurrencia de entre 4 y 12 personas por salida.
2. **Puerto Madryn 2025:** se llevó a cabo del 12 al 19 de octubre con transporte terrestre, ofreciendo excursiones recreativas, entre ellas, el avistaje de ballenas. Viajaron 24 personas.
3. **Talampaya-Ischigualasto 2025:** surgió como una nueva propuesta a fin de implementar un viaje más económico y de menos duración por San Juan y La Rioja. El viaje se realizó del 26 al 28 de septiembre, con una duración de 3 días/2 noches. Viajaron 24 personas.
4. **Uspallata Profunda-Experiencias y Sabores:** se ofrece como una nueva propuesta más económica, con menos kilómetros a recorrer, pero con gran diversidad de excursiones y actividades recreativas. El viaje se realizó del 10 al 12 de octubre, con una duración de 3 días/2 noches. Viajaron 19 personas.
5. **Ushuaia 2025:** fue un nuevo paquete en la agenda, ofreciendo un destino único, repleto de actividades y excursiones. El viaje se

realizó del 23 al 28 de octubre con transporte aéreo. Viajaron 30 personas.

6. Noroeste Argentino 2025: con transporte terrestre, el viaje tuvo lugar del 4 al 12 de Julio. Viajaron 40 personas.

7. Buenos Aires cultural 2025: se realizó del 17 al 21 de junio, en transporte aéreo. Viajaron 28 personas.

8. Malargüe 2025: se realizó como todos los años durante el feriado de Semana Santa, del 17 al 20 de abril, con diversas excursiones. Luego, del 2 al 5 de octubre, se concretó una nueva edición con el grupo "Adultos en Acción" del Club UNCUYO. Estos viajes lograron un total de 40 personas.

9. Temporada de verano en Villa La Angostura: inició el día 2 de enero y finalizó el 1 de marzo, desarrollando sus actividades habituales como:

- **Turismo clásico:** 7 contingentes un total de 180 personas.
- **Turismo joven:** 1 contingente de 32 personas.
- **Turismo aventura:** 7 contingentes con un total de 33 personas.

Durante el 2025 se sumaron a los contingentes con destino a Villa La Angostura los ganadores de las Olimpiadas Interfacultades 2024. Por otro lado, se realizó una actividad de Plogging en el cerro Arco el 4 de octubre como una iniciativa sostenible abierta a toda la comunidad universitaria. Por último, como parte del programa de turismo, para el Octubre Rosa se ofreció una nueva propuesta que incluyó Mountain Bike, Caminata y Yoga, con 66 inscriptos.

Con respecto a la concurrencia de las personas a los **complejos turísticos de la UNCUYO** durante el 2025, se puede observar que El Bosquecito, ubicado en Potrerillos, fue uno de los más elegidos con 11.005 personas que concurrieron. Le siguen Cullumche en Villa La Angostura con 8.781 personas, Manquehue en El Carrizal con 3.167, y por último, el Refugio de Vallecitos con una concurrencia de 1.633 personas. En cuanto a la cantidad de personas que usaron los servicios de turismo según claustro, se observa que 15.038 fueron externos, 2.219 estudiantes, 1.778 nodocentes, 1.555 docentes y 1.110 egresados/as. También se identificó el rango etario de las personas que usaron el servicio de turismo, permitiendo observar la siguiente distribución porcentual según rango:

- 0 a 9 años: **10,00%**
- 10 a 19 años: **12,00%**
- 20 a 29 años: **17,03%**
- 30 a 39 años: **15,99%**
- 40 a 49 años: **14,99%**
- 50 a 59 años: **15,00%**
- 60 a 69 años: **9,00%**
- 70 a 79 años: **4,00%**
- 80 a 89 años: **2,00%**

Respecto al **programa Socio-Recreativo**, se llevaron a cabo distintos deportes y actividades que posicionan al Club UNCUYO como un referente mendocino en el ámbito deportivo, social y saludable. La cantidad de personas que realizaron actividades socio recreativas según su claustro fue de 739 externos, 482 estudiantes, 33 docentes, 30 nodocentes y 22 egresados. En este programa se realizaron varias actividades como:

- **Fútbol laboral:** asistieron 56 personas, la mayoría nodocentes y socios/as adultos/as del Club. La actividad consta de 3 estímulos semanales donde hay un espacio de acondicionamiento físico de 30 a 45 min y luego la práctica de fútbol.
- **Yoga:** el objetivo principal de esta actividad es atenuar el estrés y el cansancio. Se trabaja con técnicas que aporten bienestar al cuerpo físico, mental y emocional. Participaron 24 estudiantes socios/as, docentes y egresados.
- **Iniciación deportiva y desarrollo motor:** se brindan actividades que favorezcan el desarrollo motor de habilidades básicas como correr, saltar, arrojar, atrapas, entre otras a niños/as entre 3 y 4 años. Asistieron 32 niños/as.
- **Acrobacias aéreas y lenguaje circense:** con el propósito de ofrecer una propuesta de recreación, innovadora para el uso creativo y saludable del tiempo libre de los estudiantes. Tuvo una convocatoria de 30 personas.

- **Adultos en acción:** se realizaron actividades como senderismo y trekking. También se brindaron propuestas lúdicas, que favorezcan la creatividad, los vínculos, el mantenimiento y acondicionamiento de la fuerza, la resistencia, la alegría y el placer de compartir con los pares. Participaron de 30 adultos/as.
- **Zumba, ritmos y free dance:** se desarrolló con una dinámica continua de baile y trabajo cardiovascular, combinando ritmos latinos, coordinación y ejercicios aeróbicos, mejorando la coordinación, resistencia y expresión corporal. Participaron 21 personas.

Otro programa que se llevó a cabo fue el **socio recreativo universitario**, donde se desarrollaron actividades destinadas a estudiantes universitarios y público en general, promoviendo la práctica al aire libre y el contacto con la naturaleza. A lo largo del año también se realizó el programa DRU (Deporte y Recreación Universitaria), que consistió en combinar andinismo, tracking y actividades recreativas en la montaña. Participaron un total de 49 personas.

También se realizó el programa de la **colonia de verano, cumpleaños, organización de eventos masivos**. En la Colonia de Verano concurrieron 736 niños/as y adolescentes, entre 3 y 17 años, durante la temporada 2024/2025. Se desarrollaron actividades recreativas, deportivas y de natación, además de propuestas especiales como pernoctes, campamentos y viajes a predios de la UNCUYO y a espacios externos. En esta temporada de verano se obtuvo 3.379 personas que disfrutaron de la pileta del club de la UNCUYO. Por otro lado, en agosto de 2025, se organizó en el Club el día de las infancias, un evento institucional destinado a niños/as de la comunidad universitaria y mendocina. Contó con una amplia participación de familias, estudiantes y docentes. Se ofreció una gran variedad de actividades recreativas y deportivas como talleres de arte, acrobacias, beach vóley, básquet, juegos mecánicos, inflables, tirolesa, palestra, participación de la Patrulla Canina y sorteos. Además, se recibieron donaciones como 86 cajas de leche, 276 juguetes y 13 unidades de mercadería. Dichas donaciones fueron entregadas a organizaciones sociales a través del **programa Club UNCUYO Solidario**.

Por parte este programa solidario, colaboró con la campaña “La Ciudad te abriga” con el objetivo de recolectar ropa de invierno, para ser destinada a distintas organizaciones en conjunto con otras dependencias estatales. Se tuvo una articulación con la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, y de Las Heras, el Voluntariado Universitario, el Merendero “Yo si te creo”, NIDO Barrio Flores Oeste y Olivares, el Centro Deportivo y Social “San José”, y CIC II.

En la misma línea se desarrolló el programa de **Actividad Física Saludable (AFS)**. Es un programa académico de desarrollo anual que contiene diferentes opciones de práctica física. Hace hincapié en que cada estudiante pueda conocer sus posibilidades, limitaciones y desafíos. La AFS está destinada a estudiantes de distintas carreras de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Económicas, Ciencias Médicas e Ingeniería, que a través de clases deportivas- recreativas desarrollan capacidades físicas, para mejorar su bienestar físico y cognitivo. La matrícula en el año superó los 1.576 estudiantes. Por otro lado, el **Programa de Acondicionamiento Físico (PAF)** destinada a los estudiantes de distintas carreras de la universidad, y personal docente y nodocente. A lo largo del año fue superior a 400 estudiantes.

Con respecto al programa de **deporte federado**, la Coordinación del Deporte Federado es la encargada de ejecutarlo. Tiene como objetivo principal fomentar y gestionar la participación de sus equipos y deportistas en competencias oficiales. Su labor abarca el fortalecimiento del deporte como herramienta de formación en valores, brindando apoyo a los atletas y entrenadores para mejorar su rendimiento y representación en diversas disciplinas. Esta coordinación está integrada por coordinadores, entrenadores, preparadores físicos y ayudantes. El Club participa activamente en ligas provinciales y torneos nacionales e internacionales, manteniendo una estrecha relación con las federaciones deportivas de Mendoza y organismos nacionales. Durante 2025 se incorporaron nuevos profesores especializados en tenis de mesa, patín artístico, taekwondo y otras disciplinas, mejorando la calidad de la enseñanza y el rendimiento competitivo. También, se acondicionaron espacios claves como el gimnasio de federados y la cancha de arena para beach vóley y beach handball, playones deportivos, estadios, además de la adquisición de nuevos materiales de entrenamiento. Los deportes que se llevaron a cabo fueron:

- **Ajedrez:** el equipo de ajedrez participó en torneos provinciales y encuentros interuniversitarios, consolidando su presencia en el ámbito competitivo. Los deportistas demostraron un alto nivel estratégico y técnico, logrando posiciones destacadas en las clasificaciones generales. Se alcanzaron muchos logros individuales y colectivos entre los que destacan:
 - **Bautista Salomón:** top 12 en el Campeonato Argentino sub-18, Campeón pñix sub-18, Subcampeón mendocino sub-18, finalista campeonato provincial absoluto blitz, mejor sub-18 en el abierto de Alvear y en la copa Faraón.
 - **Kidora Muñoz:** Entró al ranking internacional y quedó top 5 nacional en la categoría sub-10. Ganó numerosas distinciones en la categoría mejor femenino, incluyendo el pñix sub-18. Es la subcampeona mendocina sub-10.
- **Atletismo:** esta disciplina sigue forjando campeones en todas sus categorías, de gran rendimiento en todas las especialidades, tanto de carreras como en saltos y lanzamientos. Los equipos máster siguen trabajando día a día y obtienen excelentes resultados en torneos argentinos en las ramas femenina y masculina. Se destaca el desempeño del multi-campeón argentino **Renzo Cremaschi**.
- **Básquet:** este año se creó la categoría sub-23 y se mantuvo categoría en primera. Se posee un alto rendimiento general. Se fortalecieron las categorías formativas y se comenzó con las categorías pequeñas de femenino.
- **Balonmano:** se consolidó como la disciplina más representativa y en constante crecimiento. Los equipos femenino y masculino participaron en el torneo local, obteniendo excelentes resultados tanto a nivel provincial como nacional. Además, varios deportistas fueron convocados a integrar la Selección Mendocina y la Selección Argentina, logrando actuaciones destacadas que reflejan el nivel competitivo alcanzado por la institución. La cantidad de deportistas que practican balonmano se incrementa de manera sostenida, lo que permitió que las ligas femenina y masculina participaran en el máximo torneo Nacional A, consolidando la presencia de la UNCUYO en el ámbito federado.

Paralelamente, se mantienen activas las categorías formativas y promocionales, ofreciendo espacios de práctica recreativa y de iniciación para todas las personas interesadas en sumarse a la disciplina, fortaleciendo así la base deportiva y el desarrollo integral del balonmano.

- **Fútbol 11:** respecto a las divisiones inferiores se consagraron campeones en la Copa de Oro, reflejando el trabajo sostenido en la formación de jóvenes futbolistas. Por su parte, el equipo de Primera División logró la clasificación a la Primera A para la temporada 2026. Estos resultados consolidan al fútbol universitario como una de las actividades más representativas y convocantes, reafirmando la importancia de la UNCUIYO en el ámbito federado provincial y nacional.
- **Futsal:** esta disciplina atraviesa un proceso de crecimiento sostenido y constante, lo que ha permitido mantener un alto nivel de competitividad en todas sus categorías, tanto masculinas como femeninas.
- **Patin artístico:** se tuvo una destacada participación durante el año 2025 en competencias deportivas nacionales y artísticas, obteniendo resultados sobresalientes que reflejan el esfuerzo y la dedicación de sus deportistas. La performance de los equipos continúa mejorando día a día, consolidando a la UNCUIYO como un referente en esta disciplina.

Paralelamente, se hace especial énfasis en la escuelita de formación, donde participan numerosos niños/as, garantizando la continuidad y el desarrollo de nuevas generaciones. Además, se mantiene activa la categoría promocional, ofreciendo un espacio inclusivo para todas las personas interesadas en practicar este deporte, ya sea de manera recreativa o competitiva.

- **Hockey línea:** con la participación de algunos de sus referentes en el mundial de la disciplina, se alcanzaron resultados destacados que reflejan el nivel competitivo de la institución. Asimismo, el hockey línea universitario participó en campeonatos argentinos en todas sus ramas y categorías formativas, consolidando su presencia en el ámbito federado nacional y reafirmando el

compromiso institucional con el desarrollo de deportes alternativos de gran proyección.

- **Hockey:** la disciplina continúa con un marcado crecimiento, destacándose como una de las actividades deportivas más representativas de la institución. Durante el año 2025, numerosos deportistas integraron selecciones mendocinas y nacionales, reflejando el nivel alcanzado por la formación universitaria. El cierre de la temporada estuvo coronado por la destacada participación de Milagros Alastra, quien formó parte del Mundial Junior junto a las Leoncitas en Chile. En cuanto a los seleccionados nacionales, se registraron importantes convocatorias:
 - **Sub-16:** Joaquín Pol Gutiérrez
 - **Sub-14:** Leandro Vargas Pedone
 - **Sub-12:** Juan Ignacio Santo Tomás Núñez y Fausto Gudiño Saez

Además, la disciplina se fortaleció en sus categorías formativas, con una amplia participación de niños/as en torneos como el Unipeques, y en experiencias deportivas que incluyeron viajes competitivos a San Juan (damas) y Carlos Paz (caballeros).

- **Tenis:** el tenis en la UNCUYO tuvo una participación en diversos torneos provinciales, alcanzando resultados destacados que reflejan el compromiso y nivel competitivo de sus deportistas. Integrantes como Miguel Barrera, Franco AVECILLA, Luca Andreucetti, Facundo Castelli, Facundo Moralejo, Eduardo Faggian y Sebastián Mayquel representaron a la institución en distintas competencias. El equipo de 5ª caballeros se consagró campeón en el Torneo Interclubes 2025, mientras que Franco AVECILLA obtuvo el título en la 1ª etapa Senior disputada en el Club Vistalba. Asimismo, Valentina LuciarTE se coronó campeona del Torneo Interno UNCUYO 2025, reafirmando el crecimiento sostenido de la rama femenina dentro de la disciplina.
- **Judo:** esta disciplina ha sido referente provincial, con una trayectoria sostenida. El judo universitario continúa siendo un espacio de formación integral y de excelencia técnica.

Los deportistas de la UNCUYO participaron en competencias de nivel internacional, nacional y regional, obteniendo resultados destacados y posicionándose en los primeros lugares del ranking nacional.

- **Karate:** la disciplina de Karate Do UNCUYO – Shin Shu Kan tuvo una amplia participación e integración durante el año 2025, consolidándose como un espacio de formación, competencia y difusión de valores deportivos dentro de la institución. En el área de defensa personal, se realizaron importantes acciones:
 - 1 taller de defensa personal en el ciclo mujeres líderes.
 - 8 talleres de defensa personal destinados a más de 240 estudiantes.

En cuanto a las actividades deportivas y formativas se destacan:

- Actividad de perfeccionamiento en el Dojo Central de la Federación Argentina de Karate Do Shin Shu Kan, en Córdoba Capital, con la participación de una delegación de 14 representantes de la UNCUYO.
 - Graduación de 4° Dan de Sergio Fernández, realizada en Córdoba Capital.
 - Ciclo de charlas formativas para el fortalecimiento institucional de Federaciones Deportivas, organizado en conjunto con el Club.
 - I Encuentro Día Mundial del Karate, organizado por el Dojo UNCUYO, con la participación de más de 100 asistentes de distintos estilos de karate de la provincia y 10 expositores.
 - Graduaciones de kyu y danes para adultos/as y niños/as.
 - Universitarios de primer año, en el marco de la actividad física saludable.
- **Tenis de mesa:** se ha experimentado un notable crecimiento dentro de la UNCUYO, consolidándose como una de las actividades con mayor convocatoria en el ámbito federado y universitario. Durante el año 2025, numerosos deportistas participaron activamente en entrenamientos y competencias, reflejando el interés creciente por la práctica. Con el objetivo de acompañar este desarrollo y garantizar una formación técnica de

calidad, se incorporó un nuevo profesor al cuerpo docente, lo que permitió ampliar la oferta de clases y fortalecer el nivel competitivo de los jugadores.

- **Softbol:** se vio potenciado durante este año, especialmente en sus categorías formativas y femeninas, que mostraron un crecimiento sostenido en número de participantes y en nivel competitivo. Los equipos universitarios tuvieron una activa participación en el torneo local y en distintos torneos nacionales, representando a la institución con compromiso y destacadas actuaciones. En la rama femenina, el equipo obtuvo el primer puesto en el torneo local de softbol, logro que refleja el esfuerzo colectivo y el fortalecimiento de la disciplina dentro del ámbito federado universitario.
- **Gimnasios federados:** el Gimnasio de Federados del club fue reorganizado y acondicionado con el objetivo de optimizar la práctica deportiva de los atletas que representan a la institución. Se realizaron mejoras en la infraestructura y se incorporaron nuevos materiales de entrenamiento, lo que permitió ampliar las posibilidades de preparación física y técnica. Los deportistas cuentan con la asistencia permanente de un profesor especializado, además del acompañamiento de su preparador físico, garantizando un seguimiento integral en cada etapa de su desarrollo.
- **Beach Handball y Beach Vóley:** estas disciplinas tuvieron un importante desarrollo contribuyendo al acondicionamiento y mejora de la cancha destinada a su práctica. Estas mejoras en infraestructura permitieron optimizar las condiciones de entrenamiento y competencia, consolidando a ambos deportes como alternativas de gran auge dentro del ámbito universitario. Cabe destacar que la UNCUYO tiene el orgullo de contar con un jugador de Beach Handball integrado a la Selección Argentina, hecho que refleja el nivel alcanzado y la proyección nacional de la práctica en la universidad.
- **Taekwondo:** se experimentó un notable crecimiento durante el año 2025, consolidándose como una de las prácticas deportivas con mayor proyección dentro del Club. A lo largo del año, los

deportistas participaron en múltiples instancias competitivas y de capacitación, entre las que se destacan:

- Mendoza Open – Arena Aconcagua 2025
 - Clases técnicas AMDTKD – Clases de Danes
 - 6° Meeting Taekwondo Las Heras
 - Campus N°1 AMDTKD
 - Torneo Tope AMDTKD (lucha, forma y rotura)
 - Juegos Sanmartinianos
 - Seminario de Capacitación Internacional
 - Nacional Clausura TKD 2025
- **Rugby inclusivo:** constituye una de las actividades deportivas más significativas dentro de la UNCUYO, aportando espacios de integración y participación para toda la comunidad. Cada año, se lleva a cabo un torneo anual de vóley y rugby inclusivo, que reúne a delegaciones provenientes de múltiples provincias argentinas. Este evento se ha consolidado como un espacio de encuentro, convivencia y competencia, fortaleciendo los valores de respeto, diversidad y cooperación que caracterizan al deporte universitario.
 - **Esgrima:** el equipo participa activamente en torneos locales y en competencias regionales realizadas en San Rafael, obteniendo resultados que reflejan el crecimiento técnico y competitivo de sus deportistas. La práctica se organiza en categorías formativas y mayores, lo que permite integrar a estudiantes en proceso de iniciación y a atletas con experiencia, fortaleciendo así el semillero y la continuidad deportiva.
 - **Vóley:** se obtuvo un gran crecimiento en ambas ramas este año, ha participado de numerosos torneos regionales. La rama femenina sigue manteniendo el liderazgo en la categoría primera, y a su vez sigue contando con muy buenas categorías formativas. La rama masculina se propuso mejorar la cantidad de niños/as de las categorías formativas por lo que se incorporó una nueva profesora con convenios con escuelas secundarias para captar más chicos. Se mantiene la categoría promocional donde participan numerosas chicas que se inician en el vóley.

En 2025, la **cantidad registrada de participantes** en los deportes federados según claustro fueron 1.904 externos, 277 egresados/as, 231 estudiantes, 53 docentes, y 43 nodocentes. En cuanto a la **cantidad de profesores** por deporte federado fue un total de 150 en el 2025, donde estos corresponden 33 de hockey; 28 de fútbol 11; 18 de balonmano; 18 también de fútbol; 13 en vóley; 8 en básquet; 7 de atletismo; 4 de softbol; 3 en esgrima, hockey en línea, judo, y patín artístico; 2 de karate, taekwondo, tenis, tenis de mesa; y 1 de ajedrez.

Por otro lado, el programa de **reconocimiento, seguimiento y contención individualizada** tiene como finalidad brindar apoyo integral a deportistas del Club que se destacan por su rendimiento, atraviesan dificultades económicas o requieren contención emocional. A través de una serie de acciones coordinadas, se busca acompañar su desarrollo deportivo y personal, garantizando igualdad de oportunidades y bienestar. El programa incluye becas económicas, apoyo psicológico, seguimiento médico, espacios de contención grupal y eventos de reconocimiento, en articulación con profesionales de la salud y organismos deportivos provinciales. Durante el 2025 se implementó un programa de revisiones médicas periódicas destinado a los deportistas que integran las distintas disciplinas federadas y formativas de la institución, asegurando que cada deportista cuente con un seguimiento integral de su estado de salud antes, durante y después de las competencias. Por otro lado, también se desarrollaron una serie de talleres interdisciplinarios:

- **Talleres en conjunto con el Área de Salud y Psicología:** orientados a la detección, prevención y abordaje de problemáticas grupales en el ámbito deportivo y educativo. El objetivo principal fue brindar herramientas que permitan a entrenadores, docentes y estudiantes reconocer y gestionar situaciones de conflicto, estrés, convivencia y trabajo en equipo, fortaleciendo así la salud mental y el bienestar integral de la comunidad.
- **Talleres en conjunto con el Área de Salud (Kinesiología) y Gimnasio de Federados para el abordaje lesiones de deportistas.** El objetivo principal fue garantizar una recuperación segura y efectiva de los atletas, combinando la atención clínica con programas de rehabilitación y readaptación física.

- **Talleres en conjunto con el Área de Salud y la Dirección de Género y Diversidad:** orientados a la sensibilización y acompañamiento de la comunidad universitaria en torno a problemáticas vinculadas con la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad. Estas acciones se centraron en la detección de situaciones de conflicto o discriminación, el acompañamiento a deportistas, y la generación de espacios de reflexión que favorecieron la construcción de ambientes seguros y respetuosos.
- **Talleres de defensa personal en articulación con el Dojo de Karate y el programa de AFS:** el objetivo principal fue brindar a la comunidad universitaria herramientas prácticas de autocuidado y prevención, fortaleciendo la confianza personal y promoviendo la seguridad en situaciones cotidianas.

Siguiendo la misma línea se concretaron acciones conjuntas para abordar los problemas económicos de deportistas. Se otorgó un apoyo económico destinado a los deportistas universitarios, con el objetivo de garantizar la continuidad de su formación académica. Estas medidas se articularon entre el área de deportes, salud y distintas dependencias institucionales, buscando dar respuesta a las dificultades económicas que enfrentan muchos deportistas para sostener su participación en entrenamientos y competencias.

Respecto al programa **deportivo y de competencia universitaria**, se brindan acciones orientadas al desarrollo de actividades deportivas con finalidad recreativa y de competencia. Se llevó adelante una nueva edición de las Olimpiadas Interfacultades, una propuesta única que promueve el espíritu deportivo y recreativo entre estudiantes regulares de todas las unidades académicas e institutos de la UNCUYO. El evento se desarrolló entre junio y septiembre, con la participación de 14 unidades académicas y más de 2.000 estudiantes, consolidándose como uno de los encuentros más convocantes del año. En esta edición se sumaron nuevas disciplinas, ampliando la oferta deportiva y recreativa. En la etapa final, los equipos campeones de cada disciplina recibieron trofeos y medallas, mientras que la unidad académica que acumuló la mayor cantidad de puntos obtuvo un premio institucional, con la posibilidad de decidir cómo utilizarlo dentro de su propia unidad

académica. Además, los campeones individuales de cada deporte obtuvieron un viaje de 10 días y 7 noches al camping Cullumche, en Villa La Angostura, como reconocimiento a su desempeño. También se llevaron a cabo competencias interuniversitarias, donde se tuvo representación en todos los deportes que se compiten. Finalmente, también se llevó a cabo la liga de futsal universitaria donde se contó con más de 25 equipos en cada uno de los torneos realizados. La participación de estudiantes por torneo fue de 2.000 en las Olimpiadas Interfacultades, 250 estudiantes que participaron en la Liga Universitaria de Futsal, y 245 en el Interuniversitario de Selecciones.

Con respecto a el programa de **vinculación**, durante 2025, se concretaron distintas actividades, en las cuales el Club participó como co-organizador, y acompañantes de la primera carrera de Cross 2.0 de montaña para niños/as y adolescentes en el Parque Deportivo de Montaña, estableciendo la articulación entre el sector público y el privado. También dentro de este marco, se dio un ciclo de charlas sobre las realidades de las prácticas deportivas brindado por diferentes referentes deportivos de nuestra institución y de la provincia, abierta a todo público. Por último, se dictó una actividad llamada “pausa activa”, que contó con la participación de 70 estudiantes en total.

Respecto al programa **“Se Parte de la U”**, el objetivo es otorgar beneficios a toda la comunidad universitaria socia del Club. Durante 2025, se incrementaron significativamente los beneficios, actividades y descuentos, fortaleciendo la oferta de actividades y el uso de los espacios deportivos, recreativos y turísticos. Los principales beneficios otorgados fueron, actividades gratuitas como entrenamiento funcional, running, ritmos recreativos, AeroHit, vóley y básquet recreativo, yoga, fútbol y futsal universitario, hockey, balonmano, natación, acrobacias aéreas, ajedrez, tenis de mesa, entre otras. Respecto a la infraestructura, se les dio el beneficio del uso de canchas de pádel y tenis rápido (1 turno mensual con reserva), vestuarios y estacionamiento. Respecto a programas y salidas se brindaron el UNCUIYO Trail y Bici Tours. También se otorgaron descuentos en el Refugio de Vallecitos, Camping Carrizal y Potrerillos, un 25% en la cuota del gimnasio a estudiantes universitarios, y beneficios adicionales en turismo, colonias y dormitorios según categoría. Y, para finalizar, se brindó acceso gratuito a

entradas a partidos oficiales y temporada de pileta. Cada grupo de estudiantes, personal, egresados y socios/as adherentes cuentan con beneficios específicos que incluyen actividades deportivas, servicios y descuentos en espacios recreativos.

1.4 Acciones programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 3

1.4.1 Programa Estratégico 5.3: Universidad con Ciudadanía y promoción del Compromiso Social

El objetivo de este Programa Estratégico es garantizar el pleno ejercicio de la Ciudadanía Universitaria y su vinculación con la sociedad o comunidad.

El área encargada de su materialización es la Dirección de Relaciones Estudiantiles. A continuación, se detallan programas, proyectos y actividades llevadas a cabo.

1.4.1.1 Dirección de Relaciones Estudiantiles

Durante 2025, se motorizaron una serie de programas y proyectos que apuntaron al cumplimiento del Programa Estratégico mencionado. Uno de los programas que se llevó a cabo dentro del “Espacio Progresar”, fue el de las **Becas Manuel Belgrano**, que promueve el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de pregrado y grado en áreas claves para el desarrollo del país. Las becas tienen una duración de 12 meses, pueden renovarse cada año hasta un máximo de 3 años en las carreras de pregrado y de 5 años en las carreras de grado. Algunos datos significativos que se pudieron recolectar sobre las becas fueron la **cantidad de personas renovantes y/o ingresantes por año**, donde las personas que renuevan la beca fueron 595 en total, y las personas que reciben la beca por primera vez 785 en total. A su vez, también se identificó la **sede y unidad académica de procedencia de las personas que reciben la beca**, con un total de 1.392 personas entre renovantes e ingresantes y se distribuyen de la siguiente manera:

- **Centro Universitario:**
 - Facultad de Artes y Diseño (FAD) con 49 personas en total.
 - Facultad de Ciencias Económicas (FCE) con un total de 129.
 - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) con un total de 112.
 - Facultad de Ciencias Médicas (FCM) con un total de 46 personas.
 - Facultad de Educación (FEEd) con un total de 217.
 - Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) con un total de 30.
 - Facultad de Ingeniería (FI) con un total de 203.
 - Instituto Tecnológico Universitario (ITU) con un total de 131.
- **Sede Este:**
 - ✓ FCE con un total de 14 personas.
 - ✓ ITU con 1 persona en total.
- **Sede Lujan de Cuyo:**
 - ✓ Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) con 169 personas en total.
 - ✓ ITU con 33 en total.
- **Sede Sur:**
 - ✓ Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria (FCAI) con 252 en total.
 - ✓ ITU con 1 persona en total.
 - **Delegación General Alvear:**
 - ✓ FCEN con 3 personas.
 - **Delegación Valle de Uco:**
 - ✓ FCEN, con 2 en total.

Dentro de este programa se llevaron a cabo varias acciones, como fortalecer el contacto directo con la comunidad becaria, brindando orientación personalizada sobre requisitos, acreditación de horas y circuitos institucionales. Se actualizó la normativa y la correcta implementación del programa para la calidad del acompañamiento académico-administrativo. También se actualizó el sitio web con información clara, y accesible sobre requisitos, actividades, trámites y fechas importantes.

Por otro lado, se realizaron campañas de difusión para ampliar el alcance, mejorar la eficiencia en la comunicación y garantizar que estudiantes de todas las carreras accedieran a la información de manera oportuna. También se

gestionaron grupos oficiales de WhatsApp para responder consultas, compartir novedades y acompañar casos individuales.

Las personas que reciben esta beca tienen que acreditar algunas actividades con distintas áreas de la Secretaría de Bienestar Universitario, y también actividades externas con unidades académicas y otras áreas institucionales para ampliar la oferta formativa. Las actividades que se realizaron fueron 62 en total, con la participación de alrededor de 1.179 estudiantes.

También se realizaron capacitaciones para las/os estudiantes que perciben la beca, como la de Microsoft 365 que permitió fortalecer habilidades digitales clave para el desempeño académico y profesional, promoviendo la igualdad de oportunidades mediante el acceso a recursos actualizados y accesibles para toda la comunidad becaria. A su vez, se desarrolló una instancia formativa sobre Boleta Única, orientada a fomentar su uso en la ciudadanía estudiantil. La actividad contribuyó a la formación cívica, reforzó la alfabetización político-electoral y se articuló con campañas institucionales de la Cámara Electoral, en el marco de las elecciones legislativas nacionales y provinciales.

También se contribuyó al proyecto de compostaje del Comedor Universitario que permitió difundir prácticas sostenibles, promoviendo hábitos responsables y alineados a los principios de compromiso ambiental de la universidad.

Por otro lado, se continuó con el desarrollo del programa de **“Fondo de Iniciativas Estudiantiles” (FIE)**. Éste financia las iniciativas de estudiantes de la UNCUYO que busquen generar un impacto en la comunidad estudiantil, ya sea transformando su lugar de estudio, explorando nuevos conocimientos, divulgando acciones y saberes, transmitiendo mensajes, atendiendo a las demandas estudiantiles y demás ideas que puedan surgir. Dichas iniciativas deben plasmarse en un proyecto-idea basado en, al menos, uno de los ocho ejes temáticos propuestos, debiendo ser presupuestada y posteriormente ejecutada por las/os participantes.

Finalizada la etapa de confección y planificación de los proyectos, comienza la adjudicación de fondos, donde el equipo del FIE evaluó el

desempeño de cada grupo, su compromiso con los plazos del programa, y la originalidad de cada proyecto para llevar adelante la ejecución de este. Todo ello fue considerado y evaluado mediante las rubricas y criterios establecidos en las bases y condiciones de la convocatoria 2025 establecidas en la Res. 1630/2025. Mediante esto, es cuando se asigna el fondo presupuestario, procurando la búsqueda del equilibrio considerando las limitaciones presupuestarias que posee el programa y las factibilidades de ejecución de las actividades propuestas por los estudiantes participantes.

Una vez que los depósitos de fondos fueron realizados, los grupos comenzaron a ejecutar las actividades planeadas anteriormente.

Luego en base a los criterios mencionados, sumado al trabajo y gestiones realizadas por cada grupo, se analizó los proyectos y se eligió a los ganadores. Por último, el equipo del FIE realizó un podio en el cual están contemplados los grupos que más se destacaron en la confección y ejecución de su proyecto. También se tuvieron en cuenta la responsabilidad y preocupación demostrada por los participantes, la calidad de planificación y concreción de actividades, la búsqueda de aliados ya sea con instituciones, cátedras, personal no docente, etc., y la apertura a la participación de otros estudiantes en los beneficios del producto final.

Con respecto a datos significativos, se contó con 38 proyectos presentados, y 17 proyectos aprobados. Por otro lado, también se tuvo en cuenta la unidad académica de los participantes de los cuales sus proyectos fueron aprobados, y se distribuyeron de la siguiente manera:

- **FCPYS:** 5
- **FFYL:** 1
- **FD:** 2
- **FE:** 2
- **FCM:** 2
- **FAD:** 1
- **FI:** 2
- **FCAI:** 2

Por último, vale mencionar que el total de fondos asignados fue de \$2.878.900,00, teniendo un incremento del 69,69% con respecto a los fondos asignados en 2024.

La participación en el FIE le aporta al estudiante un carácter de gestor de recursos, alianzas y responsabilidad en el manejo de fondos. Todo lo mencionado complementa la formación estudiantil, fortaleciendo las trayectorias académicas y el perfil del futuro egresado/a.

Otro programa que se continuó fue el de **“Defensoría Estudiantil”**, que brinda atención y asesoramiento a estudiantes, también mediación y resolución de conflictos que puedan atravesar durante su trayectoria académica. También busca capacitar y fortalecer el apoyo y la defensa de los derechos estudiantiles, promoviendo un ambiente universitario seguro, inclusivo y respetuoso.

Respecto a este programa, se puede mencionar que la **cantidad de casos (denuncias) totales por año** fueron 28 en total, de las cuales 18 fueron efectivamente cerradas. También se pudo determinar la unidad académica a la que pertenecen las personas que realizan las denuncias por año:

- **FCPYS:** 2
- **FCA:** 9
- **FFYL:** 2
- **FD:** 3
- **FCM:** 4
- **FAD:** 3
- **FO:** 1
- **ITU:** 3
- **IUSP:** 1

Por otro lado, como mencionamos anteriormente fueron 28 las denuncias efectuadas, de las cuales el 75,01% corresponden a vulneración de *Derechos Académicos*, el 14,28% responden a *Derechos Generales*, y el 10,71% a *Derechos Sociales*. Por último, el tipo de relación afectada que las personas denuncian por año es un 64,29% del tipo docente/estudiante, un 28,57% del

tipo gestión administrativa/estudiante, y un 7,14% del tipo estudiante/estudiante.

A lo largo del año, la Defensoría Estudiantil Universitaria ha atravesado un proceso de consolidación que permitió fortalecer su rol dentro de la comunidad universitaria. Desde el inicio del ciclo académico, se incrementó la demanda de asesoramiento y acompañamiento por parte del estudiantado, lo que impulsó la necesidad de afianzar los procedimientos de recepción, análisis y gestión de denuncias.

En la misma línea, el **Proyecto de Licencias Estudiantiles** tiene a su cargo el monitoreo del Sistema de Licencias Estudiantiles aprobado por la Ord. 18/2018 C.S. Este sistema garantiza el derecho estudiantil en situaciones que afecten el desarrollo normal de las actividades académicas. La recepción y otorgación de las solicitudes se realiza a nivel de cada unidad académica, mientras que la sistematización de las Licencias Estudiantiles corresponde a la Dirección de Relaciones Estudiantiles. Durante el 2025, se registraron 692 solicitudes de licencias estudiantiles que se distribuyen en las distintas unidades académicas de la siguiente manera:

- **FCE:** 23
- **FCEN:** 37
- **FCA:** 33
- **FFYL:** 4
- **FE:** 19
- **FCM:** 129
- **FAD:** 40
- **ITU:** 407

Estas licencias también se diferencian según causal:

- Situaciones médicas particulares y/o específicas: **262**
- Razones particulares: **228**
- Instancias y/o eventos deportivos, académicos, científicos o culturales: **66**
- Intervenciones quirúrgicas de alta, media o baja complejidad: **60**
- Atención al grupo familiar: **22**

- Embarazo: **19**
- Actividades de Intercambio en Universidades o Instituciones en el extranjero o en el territorio nacional: **11**
- Fallecimiento de familiar, cónyuge y/o quien cohabite en unión convivencial: **9**
- Responsabilidad parental : **8**
- Situaciones judiciales específicas: **6**
- Situaciones de violencia de género: **1**

Otras de las acciones realizadas por defensoría están relacionadas al proyecto de **“Promotores de Derechos Estudiantiles”**, que tiene como objetivo promover los derechos estudiantiles en la Universidad Nacional de Cuyo, a través de la difusión y sensibilización, busca informar a la comunidad universitaria sobre sus derechos en diversas áreas y fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso. A lo largo del segundo semestre de 2025, se formó un equipo de 64 estudiantes cuya incorporación se dio de forma progresiva. Se desarrollaron 22 actividades específicas pensadas como instancias formativas, de práctica y de participación directa en territorio.

El programa de promotores de derechos estudiantiles logró constituirse como un espacio formativo, participativo y territorialmente activo, capaz de enriquecer la experiencia universitaria de quienes participaron. El compromiso demostrado por los promotores, sumado al acompañamiento institucional y a la visibilización lograda, permitió consolidar una base sólida para continuar fortaleciendo el trabajo en derechos estudiantiles dentro de la Universidad.

Por último, otro programa que se llevó a cabo durante el año fue el de **“Ser de la UNCUYO”**, que consta de un ciclo de encuentros orientados a presentar a la Universidad a potenciales aspirantes desde un enfoque estudiantil, y poder recorrer nuestras instalaciones y ver los espacios donde van a aprender y crecer profesionalmente. El objetivo es que conozcan la historia, carreras, servicios, becas, instalaciones y vida universitaria.

Se logró una amplia convocatoria de instituciones educativas, incluyendo no solo escuelas secundarias del Gran Mendoza, sino también escuelas rurales, escuelas albergues y establecimientos de zonas alejadas,

fortaleciendo así el alcance territorial del programa. Además, se realizaron recorridos guiados por el campus, permitiendo conocer espacios estratégicos y el funcionamiento general de las distintas Facultades, promoviendo experiencias de inmersión donde las/los participantes vivenciaron una jornada universitaria simulada, favoreciendo la familiarización con el entorno.

Para finalizar, cabe aclarar que el programa de “Portal Empleo” fue trasladado a la órbita de la Secretaría Académica del Rectorado de la UNCUYO.

1.5 Acciones programáticas vinculadas a la Gestión Estratégica

1.5.1 Coordinación General de Gabinete

La Coordinación de Gabinete de la Secretaría de Bienestar Universitario facilita la gestión interna y la toma de decisiones estratégicas, asegurando la implementación eficiente de las políticas de bienestar. Brinda al secretario/a información clave sobre las actividades de las distintas áreas, articula decisiones con las direcciones y notifica al personal sobre reuniones y temarios relevantes. Además, realiza el seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas por las áreas, fomentando una comunicación fluida con la comunidad universitaria acerca de noticias y eventos, y supervisa el trabajo del personal de planificación, comunicación y marketing digital en la ejecución de proyectos y actividades.

1.5.2 Coordinación de Planificación Estratégica y Mejora Continua

La Coordinación de Planificación Estratégica y Mejora Continua, dependiente de la Coordinación General de Gabinete, llevo a cabo una serie de tareas con el fin de garantizar la transparencia y eficacia en el año 2025. Entre sus actividades destacadas, se siguió trabajando con la **matriz de datos** para consolidar y analizar la información crítica, permitiendo una visión integral de los proyectos y programas realizados en la SBU. También con el sistema de recolección de datos de Fichas A, B y Z, los cuales estructuraron los datos de forma categorizada y accesible de cada dirección de la SBU sobre sus programas y proyectos planeados para el corriente año.

Por otro lado, uno de los proyectos que se estableció como tal fue el del relevamiento de los servicios del comedor universitario de las Sedes Centro Universitario y Luján de Cuyo. El mismo se divide en una primera fase externa que fue realizada dentro del campus universitario de ambas sedes, que se llevó adelante entre 12 y 24 de mayo de 2025, y una posterior fase interna que fue realizada entre el 29 de octubre y el 6 de noviembre de 2025 dentro de los comedores a personas que consumen el menú diariamente. Ambas encuestas fueron realizadas de manera oral y presencial, siendo los participantes seleccionados aleatoriamente.

En la fase externa, la encuesta fue realizada a la ciudadanía universitaria de las distintas unidades académicas, instituciones administrativas y espacios comunes de ambas sedes, con el objetivo de recopilar datos sobre la percepción respecto a los servicios que ofrece el comedor universitario. Se pretendió indagar en las apreciaciones generales, su conocimiento sobre los servicios ofrecidos, sus opiniones, la accesibilidad y las dificultades que enfrentan, así como recoger sugerencias para su posible mejora. La muestra fue de 1.297 personas. Se utilizó un cuestionario de 28 preguntas organizado en cinco bloques para evaluar la opinión de los usuarios del servicio de almuerzos y ventas de los comedores universitarios.

Los resultados fueron obtenidos mediante un análisis estadístico descriptivo para identificar patrones y posibles aspectos de mejora. Las opiniones se segmentaron por categorías (servicios ofrecidos, opiniones, accesibilidad y dificultades que enfrentan, así como recoger sugerencias para su posible mejora).

En la fase interna, la encuesta fue realizada a personas que acceden a los servicios que ofrecen los Comedores en Centro Universitario y Sede Luján de Cuyo. El objetivo es evaluar la opinión de las personas que acceden a los servicios de almuerzos y ventas, con el propósito de identificar posibles puntos de mejora. La muestra fue de 367 personas que asistieron al Comedor en el Centro Universitario y 78 personas que asistieron al Comedor en Sede Luján de Cuyo.

Los resultados fueron obtenidos mediante un análisis estadístico descriptivo para identificar patrones y posibles aspectos de mejora. Las

opiniones se segmentaron por categorías (atención, calidad del menú, ambiente, etc.) para facilitar la interpretación y la toma de decisiones.

Los resultados generales de ambas encuestas se pueden observar en el apartado de “Coordinación de Comedores” de este mismo informe.

1.5.3 Coordinación de Comunicación y Marketing Digital

Durante el 2025, la coordinación desarrolló e implementó estrategias integrales orientadas al fortalecimiento de la identidad institucional, el rebranding de programas y áreas, la ejecución de campañas digitales, la producción sistemática de contenidos, y el acompañamiento comunicacional permanente a todas las direcciones de la Secretaría de Bienestar Universitario (SBU).

Las acciones incluyeron planificación estratégica, producción de materiales digitales y offline, campañas institucionales, coberturas de eventos y análisis continuo de métricas, consolidando a los canales digitales como herramientas centrales de servicio, información y acceso a derechos. El trabajo realizado evidencia una gestión comunicacional articulada, profesional y alineada con las políticas institucionales de bienestar, inclusión y acompañamiento a la comunidad universitaria.

A raíz del análisis de métricas en redes sociales se obtuvieron los siguientes datos: la cuenta de **Facebook** de la **SBU** tuvo 168.181 visualizaciones. Además, contó con 1.050 interacciones con el contenido, 14.149 seguidores, 627 clics en enlaces, y 13.205 visitas al perfil. Respecto a la cuenta de **Instagram** de la **SBU**, se registró 3.8 millones de visualizaciones y un alcance de 192.003 usuarios. También presentó 37.827 interacciones con el contenido, 24.909 seguidores, 11.167 clics en enlaces, y 142.001 visitas al perfil.

En cuanto a la cuenta de **Instagram** de **Turismo UNCUIYO**, hubo 878.876 visualizaciones y un alcance de 58.253 cuentas. Las interacciones con el contenido fueron 4.168, 15.538 seguidores y 4.610 clics en enlaces, mientras que las visitas al perfil fueron 13.614. En la cuenta de **Facebook** de **Turismo UNCUIYO**, se registraron 60.182 visualizaciones, 484 interacciones, 8.187 seguidores, 840 clics en enlaces, y 2.717 visitas al perfil.

Por otro lado, la cuenta de **Instagram** del **Club UNCUIYO** tuvo 1.9 millones de visualizaciones, un alcance de 126.465 usuarios, 8.869 interacciones, 17.475 seguidores, 2.041 clics en enlace y 43.861 visitas al perfil.

La coordinación de comunicación y marketing también realizó un análisis integral de los sitios web a su cargo, llevando un registro del alcance, el comportamiento de las audiencias y la eficacia de los canales digitales durante el 2025. Este monitoreo constante permitió no solo cuantificar el impacto de nuestras estrategias, sino también entender las necesidades reales de los usuarios que interactúan con la institución. Los sitios web analizados fueron:

- **Secretaría de Bienestar Universitario:** durante el período analizado, se registró un volumen significativo de tráfico, con más de 53.000 sesiones y aproximadamente 30.000 usuarios activos, en su mayoría usuarios nuevos. Este comportamiento confirma el rol estratégico del canal digital como principal fuente de consulta para la comunidad universitaria, particularmente en lo referido a trámites, requisitos y servicios esenciales vinculados a la vida académica y al ingreso a la universidad.

El análisis de la adquisición de tráfico evidencia un desempeño destacado del posicionamiento orgánico en buscadores, responsable de cerca del 48% de las sesiones totales y asociado a los mejores indicadores de calidad en términos de interacción, tiempo de permanencia y eventos por sesión.

Se identifica una marcada estacionalidad en el comportamiento de los usuarios, con picos de tráfico concentrados en los primeros meses del año, principalmente asociados a procesos de ingreso, exámenes de salud y trámites obligatorios. Las páginas más visitadas corresponden a estos contenidos estratégicos, lo que evidencia una adecuada alineación entre la planificación comunicacional y las demandas reales de la comunidad estudiantil.

- **Becas UNCUIYO:** durante el período evaluado, presentó un desempeño sólido, con aproximadamente 10.000 usuarios activos, mayoritariamente usuarios nuevos, y un tiempo medio de interacción de 1 minuto y 32 segundos, indicador que refleja un alto nivel de interés

y permanencia en los contenidos. Este comportamiento reafirma el carácter estratégico del sitio como canal principal de acceso a información vinculada a políticas de acompañamiento económico y social para estudiantes.

En relación con la adquisición de tráfico, se observa el predominio del tráfico directo y del posicionamiento orgánico en buscadores, que en conjunto concentraron la mayor parte de las sesiones y alcanzaron altos niveles de interacción (cerca del 68 %). Por su parte, el tráfico proveniente de sitios de referencia, si bien de menor volumen, registró los mejores indicadores de calidad, con mayor tiempo de interacción y una mayor cantidad de eventos por sesión, lo que evidencia una correcta articulación con otros espacios institucionales y refuerza la confiabilidad de la información publicada.

El análisis de los contenidos más consultados muestra una clara concentración del interés en las secciones vinculadas a la oferta de Becas de Bienestar, particularmente en los apartados generales, convocatorias vigentes y líneas específicas como alojamiento, ayuda económica y residencia universitaria. Estas páginas no solo concentraron la mayor cantidad de visualizaciones, sino que también evidenciaron niveles de interacción consistentes, lo que indica un acceso orientado a objetivos concretos y a la toma de decisiones informadas.

- **Comedor Universitario:** Durante el período analizado, el sitio web del Comedor Universitario registró aproximadamente 4.400 usuarios activos, en su mayoría usuarios nuevos, con un tiempo medio de interacción de 1 minuto y 02 segundos, lo que evidencia un nivel adecuado de permanencia y consulta de la información disponible. La evolución del tráfico presenta una marcada estacionalidad, con mayor intensidad durante los meses centrales del año académico, lo que confirma el carácter funcional del sitio como canal de consulta asociado a la actividad presencial y a la prestación regular del servicio.

En cuanto a la adquisición de tráfico, se destaca el posicionamiento orgánico en buscadores, que concentró más de la mitad de las sesiones, seguido por el tráfico directo, ambos con porcentajes de interacción superiores al 60 %. Asimismo, el tráfico proveniente de sitios de

referencia, aunque de menor volumen, mostró los mejores indicadores de calidad, con mayor tiempo de interacción y más eventos por sesión, lo que da cuenta de una adecuada articulación con otros espacios institucionales y refuerza la confiabilidad de la información difundida. El análisis de las páginas más visitadas permite identificar con claridad las principales demandas de los usuarios. Los contenidos vinculados a almuerzos, funcionamiento general del Comedor Universitario y modalidades de acceso al servicio concentraron la mayor cantidad de visualizaciones e interacciones. Se observa un interés sostenido en secciones específicas como el registro para almorzar, los servicios estudiantiles, las opciones de delivery y las propuestas alimentarias particulares, lo que refleja una búsqueda concreta y orientada a la resolución de necesidades cotidianas.

- **Deportes y Recreación:** Durante el período analizado, el sitio web de Deportes de la UNCUYO registró un volumen significativo de actividad, con más de 54.000 sesiones y 30.000 sesiones con interacción, alcanzando un porcentaje de interacción del 55,85 % y un tiempo medio de interacción de 37 segundos. Estos indicadores reflejan un uso sostenido del sitio como canal de información y participación, especialmente vinculado a propuestas deportivas, recreativas y de integración comunitaria.

En relación con la adquisición de tráfico, se destaca el sólido desempeño del posicionamiento orgánico en buscadores, que concentró cerca del 59 % de las sesiones totales y presentó los mejores niveles de interacción y eventos por sesión. El tráfico directo se ubicó en segundo lugar en volumen, lo que sugiere un elevado nivel de reconocimiento del espacio digital por parte de la comunidad universitaria. Asimismo, el tráfico proveniente de redes sociales alcanzó una participación relevante, ampliando el alcance de las actividades y propuestas difundidas desde el área.

El análisis de los contenidos más consultados evidencia un marcado interés por las secciones generales de Deportes, así como por los apartados específicos vinculados a disciplinas deportivas, actividades recreativas, procesos de asociación y eventos institucionales. La elevada cantidad de visualizaciones y eventos registrados en estas páginas

confirma que los usuarios acceden al sitio con una intención clara de informarse y participar, especialmente en instancias de inscripción, convocatorias y propuestas estacionales.

- **Turismo UNCUYO:** Durante el período evaluado, el sitio web de Turismo UNCUYO registró aproximadamente 26.000 usuarios activos, casi en su totalidad usuarios nuevos, con un tiempo medio de interacción de 1 minuto y 17 segundos. La evolución mensual del tráfico evidencia dos picos de demanda claramente definidos —a mitad de año y en el último trimestre— seguidos por una meseta con oscilaciones moderadas. En términos de actividad, se contabilizaron 39.277 sesiones, de las cuales 22.889 correspondieron a sesiones con interacción, alcanzando un porcentaje de interacción del 58,53 %, acompañado por un promedio de 6,56 eventos por sesión. Este desempeño sugiere un buen nivel de alcance y una interacción adecuada, con oportunidades de profundizar el involucramiento durante los períodos de mayor tráfico.

El análisis de la adquisición de tráfico muestra un claro liderazgo del tráfico orgánico, que concentró el 35,84 % de las sesiones y presentó un rendimiento sólido (66,22 % de sesiones con interacción y un tiempo medio de interacción de 1:02), consolidando al SEO como la principal palanca de captación. El tráfico directo aportó el 25,19 %, con un 59,03 % de interacción y 57 segundos de permanencia, reflejando reconocimiento de marca y acceso recurrente. Por su parte, el tráfico proveniente de redes sociales representó el 14,7 %, siendo el canal de menor profundidad (42,82 % de interacción y 18 segundos de permanencia), mientras que el tráfico de referencia, aunque minoritario (3,29 %), exhibió los mejores indicadores de engagement, con un 87,83 % de sesiones con interacción, 1:18 de tiempo medio y 11,65 eventos por sesión, lo que pone en valor las alianzas institucionales y los enlaces externos calificados.

En cuanto a los contenidos, la página de inicio concentró el 40,79 % de las visualizaciones (4,06 vistas por usuario y 43 segundos de interacción), funcionando como principal puerta de entrada y distribuidor de la navegación. Entre las páginas de destino, se destacan por volumen Camping “El Bosquecito” (Potrerillos), Ushuaia – Fin del Mundo, Noroeste Argentino 2025 y Puerto Madryn 2025, aunque con

tiempos de interacción relativamente breves (entre 26 y 35 segundos), lo que sugiere un consumo informativo rápido o la necesidad de optimizar las llamadas a la acción. En contraste, las páginas de Villa La Angostura – Clásico y Camping/Albergue Cullumche registraron mayor permanencia (aproximadamente 1 minuto), lo que indica formatos y estructuras más efectivos para profundizar el interés del usuario.

El análisis integral del desempeño de los sitios web de la Secretaría de Bienestar Universitario y de sus áreas dependientes evidencia una utilización efectiva y estratégica de los canales digitales como herramientas centrales de comunicación institucional, prestación de servicios y acceso a derechos para la comunidad universitaria. En conjunto, los indicadores relevados muestran un volumen significativo de tráfico, una alta proporción de usuarios nuevos y niveles de interacción consistentes, lo que confirma el rol de estos espacios como principales fuentes de consulta para trámites, convocatorias, servicios y propuestas vinculadas al bienestar estudiantil.

El posicionamiento orgánico en buscadores se consolida como el principal motor de adquisición de tráfico en la mayoría de los sitios analizados, presentando, además, los mejores indicadores de calidad en términos de interacción, tiempo de permanencia y eventos por sesión. Este comportamiento refleja el impacto positivo del trabajo sostenido en la optimización de contenidos, la estructura de la información y la accesibilidad, y pone de manifiesto una adecuada alineación entre la planificación comunicacional y las demandas reales de la comunidad universitaria.

Asimismo, se observa una clara estacionalidad en el uso de los sitios, con picos de tráfico asociados a momentos clave del calendario académico, tales como instancias de ingreso, convocatorias a becas, prestación de servicios esenciales y propuestas recreativas o turísticas. Las secciones más consultadas corresponden, de manera consistente, a contenidos estratégicos y de alta demanda, lo que confirma la pertinencia de los mensajes, la claridad informativa y la orientación funcional de los espacios digitales.

En términos generales, los resultados permiten concluir que los sitios web analizados cumplen de manera eficaz su función como canales de

comunicación pública, facilitando el acceso oportuno, claro y confiable a la información institucional. A partir de estos datos, se identifican oportunidades de mejora orientadas a profundizar la interacción, optimizar los recorridos de navegación, fortalecer la medición de conversiones y consolidar una estrategia digital integrada que continúe acompañando y potenciando las políticas de bienestar universitario con una mirada centrada en las necesidades de la comunidad estudiantil.

1.5.4 Dirección de Mantenimiento y Servicios

Creado bajo la ordenanza N° 46-2024-R, la Dirección se dispuso para articular las áreas que se dedican al mantenimiento de la secretaría mediante la optimización de sus recursos, la conservación de las instalaciones y mobiliario y la potenciación de las aptitudes y habilidades de cada uno de los agentes que la conforman.

De esta manera, la Dirección pretende realizar una puesta en valor de cada uno de los edificios y dependencias, para: responder a las necesidades de la comunidad universitaria y de la población general que hacen uso de estas; poseer una herramienta informática para la optimización y buen manejo de los recursos tanto de logística, herramientas, inventario de materiales e insumos, que intervienen directa o indirectamente en la gestión de mantenimiento y servicios, para que dichos recursos se dispongan con eficacia y eficiencia; lograr una unificación con respecto a la compra de materiales, equipamiento, insumos, etc. para lograr una optimización de los recursos y estandarizar procedimientos de trabajo que respondan a los objetivos centrales de la Secretaría de Bienestar en lineamiento con los ODS planteados por esta casa de altos estudios.

Esta dirección tiene a cargo varias tareas y actividades, durante el año 2025 se realizaron varias de ellas como, el **mejoramiento y puesta en valor de las instalaciones del complejo Cullumche-Villa La Angostura**, que tiene que ver con el proyecto de “Mantenimiento Preventivo de las dependencias de la SBU” que contribuye a optimizar los servicios brindados por las diferentes dependencias. Dentro del complejo se realizaron mejoras en la casa destinada al personal que reside en el predio; construcción de quinchos, mesas y bancos;

cambio del tendido eléctrico; y mejora en los caminos internos, de acceso y nivelación de terreno.

La mejora dentro del predio implica una inversión en calidad de vida, en formación práctica y en responsabilidad ambiental. Implementado con criterios de gestión responsable y participación comunitaria, Cullumche es un referente regional de educación ambiental, turismo responsable, ocio recreativo y convivencia universitaria.

Por otro lado, se generó un listado único de compras de insumos de limpieza para las diferentes dependencias de la SBU. Esto permitirá agilizar el circuito entre el punto de partida y la concreción del pedido, especificando por un mismo canal de comunicación la aprobación, rechazo, entrega y/o reclamo de materiales de construcción y reparación como de bienes, elementos e insumos de limpieza para obtener una visión global del estado de la compra y así poder concretar los trabajos programados o críticos. De este modo, se unificarán todos los pedidos mensuales de las áreas en una planilla general para arrojar los siguientes datos de los recursos pedidos durante el año:

- Papel higiénico: 4.648 rollos de 300mts c/u
- Bobinas de papel: 324 de 400mts
- Detergente: 469 bidones de 5l, con un total anual de 2.345 litro
- Lavandina: 397 bidones de 5l, con un total de 1.985 litros anuales
- Desodorante de piso: 660 bidones de 5l, con un total de 3.300 litros
- Bolsas chicas de 40x60: 10.230
- Guantes de látex: 168 cajas
- Bolsas de superconsorcio de 1x1.20: 8.790
- Guantes de goma: 317 pares

1.5.5 Delegación en Sede Sur

La sede Bienestar Sur está ubicada en San Rafael, Mendoza. Desde ahí se ofrecen distintos servicios para todos los estudiantes del sur de la provincia, como becas, servicio de almuerzo en el comedor, deportes y actividades recreativas. Respecto a salud se ofrecen servicios de medicina clínica y

psicología, que se atienden por demanda espontánea o por turno, y los consultorios se encuentran en el edificio de Bienestar.

Durante el 2025, se impulsó el programa llamado **“Bienestar Sur y Ambiente”**, que apunta a la concientización en estudiantes sobre temáticas ambientales, fomentando un mayor conocimiento y compromiso con la sostenibilidad. Participaron alrededor de 150 estudiantes en campañas ambientales y adopción de buenas prácticas en la vida universitaria. Este programa contribuyó activamente al fortalecimiento del bienestar universitario, integrando la dimensión ambiental y la accesibilidad territorial. Se avanzó en la instalación de prácticas sostenibles, el trabajo interinstitucional y la sensibilización de la comunidad académica.

Por otro lado, también se realizó el programa **“Deportes Campus Sur”**, donde se fomentó la actividad física, la competencia, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la vida saludable. Participaron de forma activa 55 estudiantes semanalmente en propuestas deportivas que fortalecen el bienestar y la integración en disciplinas tales como fútbol, básquet, vóley y handball. Se representó a la universidad en el Torneo Interfacultades organizados por el Municipio de San Rafael, y al Campus Sur en las Olimpiadas Interfacultades. También se generaron espacios recreativos e inclusivos que promueven la socialización, la participación estudiantil y el fortalecimiento del sentido de comunidad universitaria, en torneos de truco y el juego “UNO”. Por último, se realizó un torneo de futsal, con la participación de 54 estudiantes, para promover el deporte competitivo y recreativo, fortaleciendo la participación estudiantil y el espíritu deportivo.

El programa evidenció un impacto positivo en la construcción de comunidad y en la generación de hábitos saludables.

1.5.6 Unidad de Gestión Administrativa y Financiera

Al analizar el presupuesto general de la UNCUYO, aprobado para el ejercicio 2025, se identifica que el programa presupuestario “Desarrollo para el Bienestar” es el destinado para el funcionamiento de los servicios de la Secretaría de Bienestar Universitario. Dicho programa tuvo un monto de \$2.496.632.381 como crédito total presupuestario.

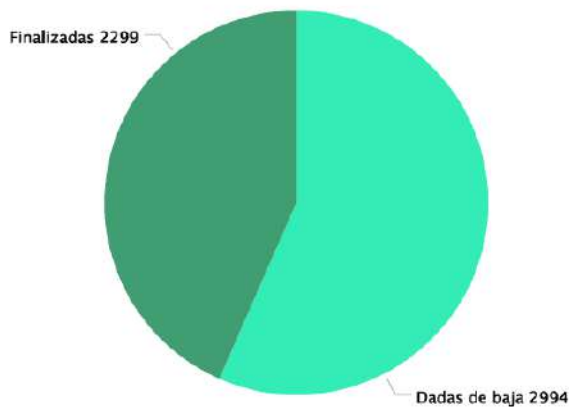
Posteriormente, este programa tiene un desglose en una variedad de subprogramas presupuestarios. El principal de ellos es el de Servicios de Estimulo y Apoyo Estudiantil, contando con una asignación de \$2.386.346.912, seguidos por el subprograma Apoyo y Gestión con una asignación de \$37.230.073. A continuación, la Consejería de Género tuvo una asignación de \$29.453.644, Salud Estudiantil dispuso de \$24.197.163, Relaciones Estudiantiles obtuvo una asignación de \$13.649.795, mientras que el Fondo de Iniciativas Estudiantiles tuvo una asignación de \$5.368.518. Po último, a caja chica se le destinó una asignación presupuestaria de \$325.000, y otros gastos \$61.276.

SECCIÓN 2: BIENESTAR UNIVERSITARIO EN NÚMEROS

2.1 Acciones Programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 1

2.1.1 Dirección de Acción Social

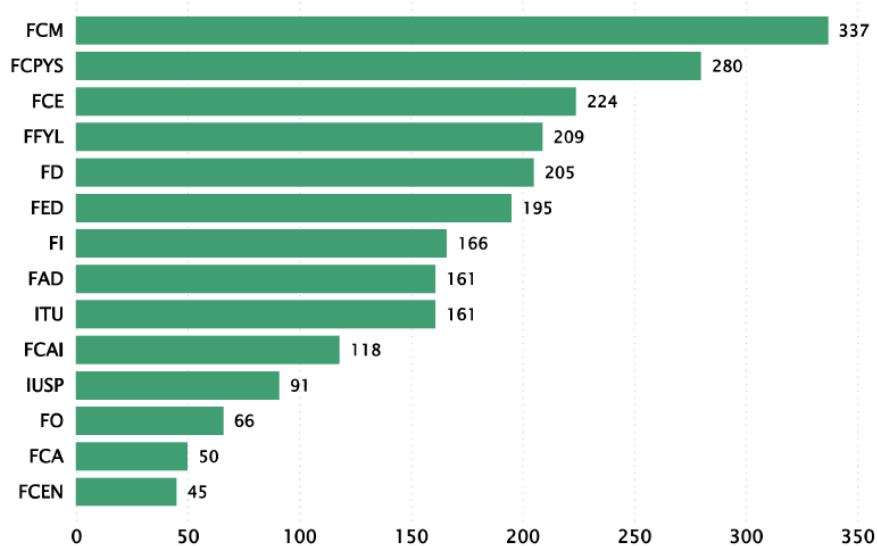
Postulaciones al Programa de Becas (2025)



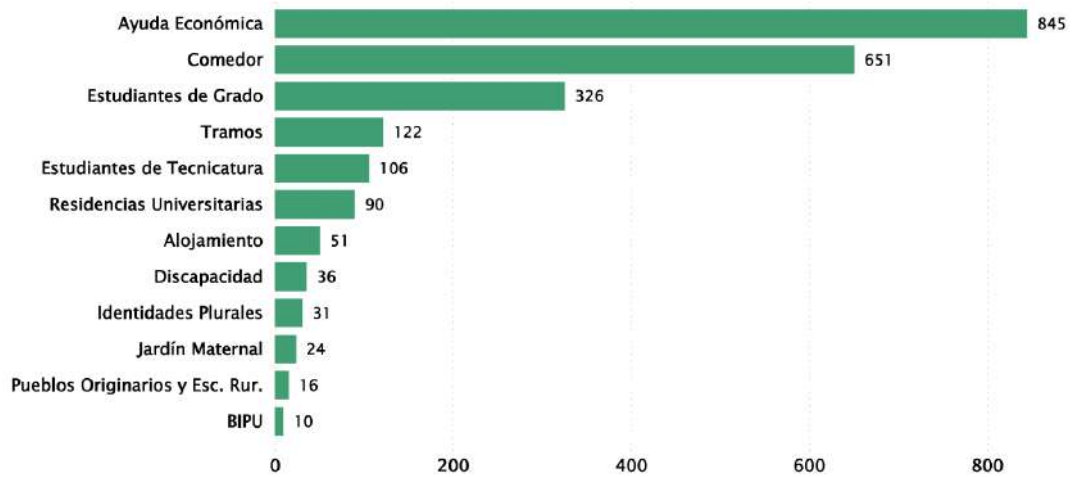
2.308

becas
otorgadas

Distribución de becas según UU. AA. (2025)

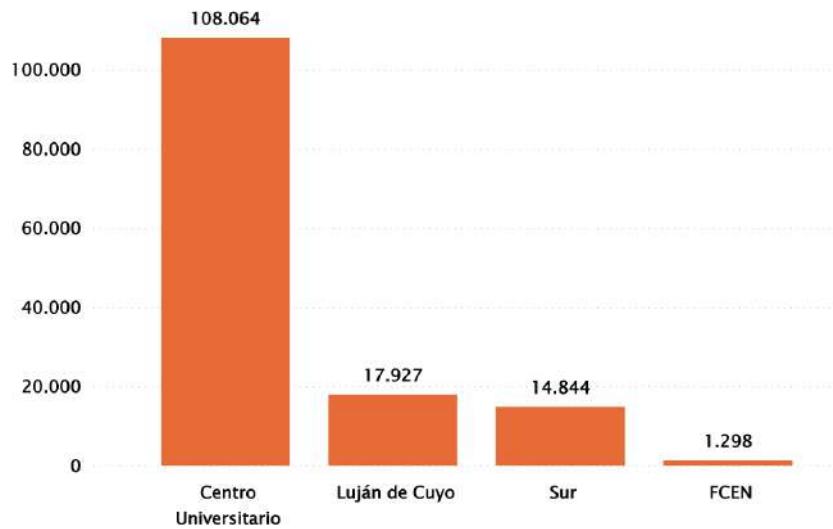


Distribución de becas según su clasificación (2025)



2.1.2 Coordinación de Comedores Universitarios

Bandejas de almuerzos entregadas según Sede (2025)



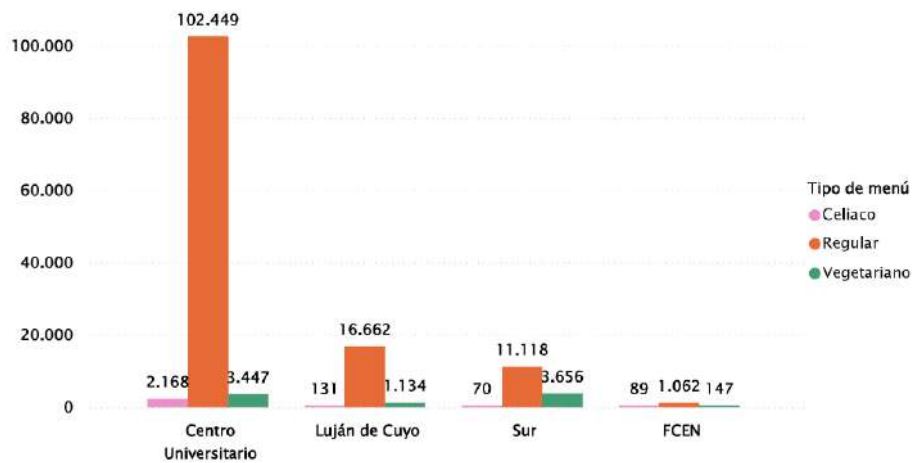
144.133

bandejas otorgadas en total

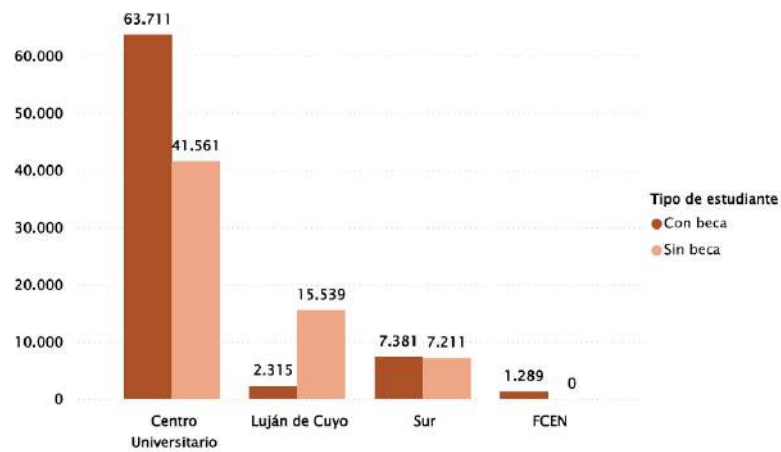
8.168

viandas vendidas del Delivery del Comedor

Bandejas otorgadas según tipo de menú por Sede (2025)



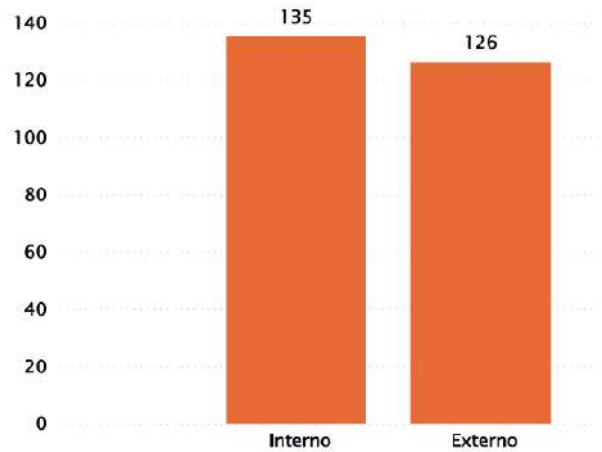
Bandejas otorgadas por tipo de estudiante según sede (2025)



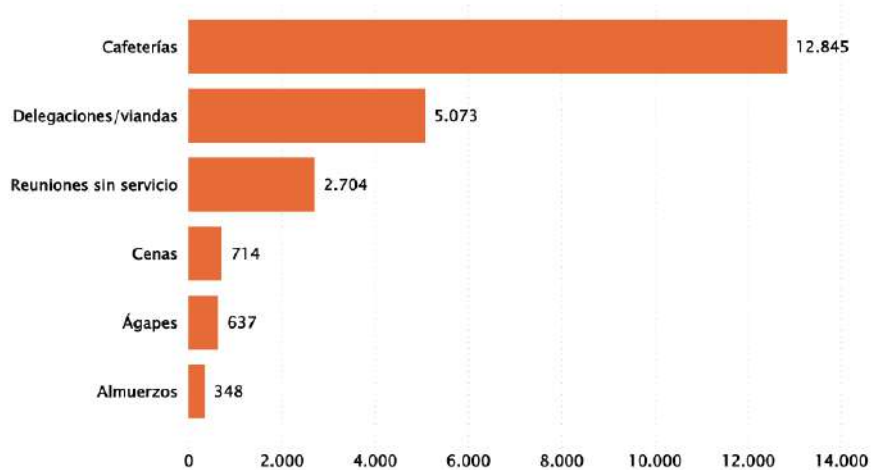
Distribución total de bandejas otorgadas según tipo de estudiante (2025)



Cantidad de servicios realizados por Eventos UNCUYO según destino (2025)

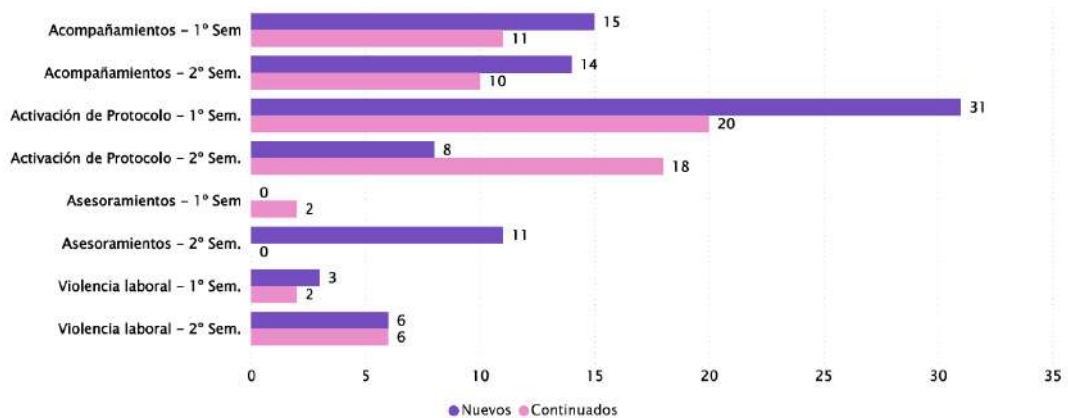


Cantidad de servicios realizados por Eventos UNCUYO según destino (2025)

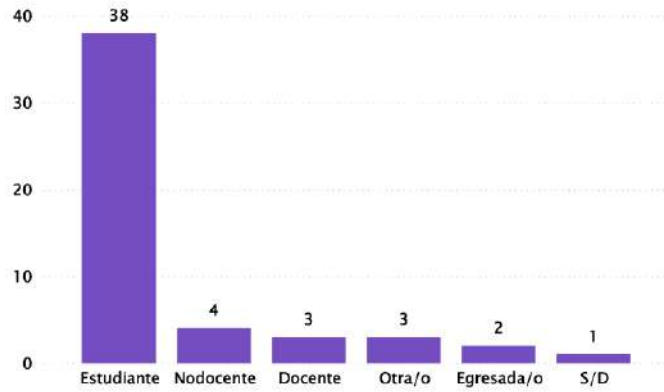


2.1.3 Dirección de Género y Diversidad

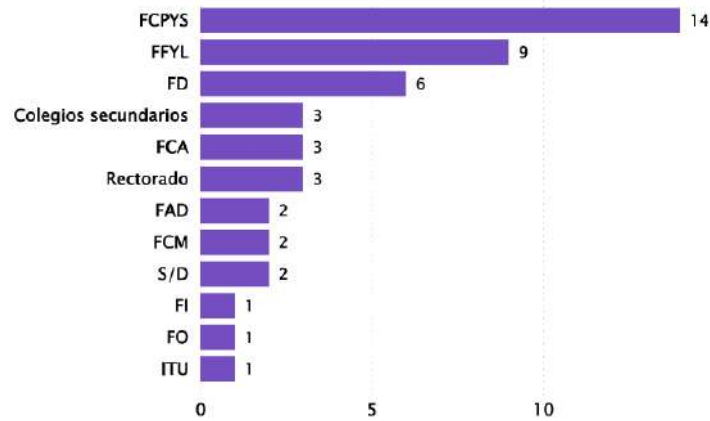
Tipos de abordajes realizados según semestre (2025)



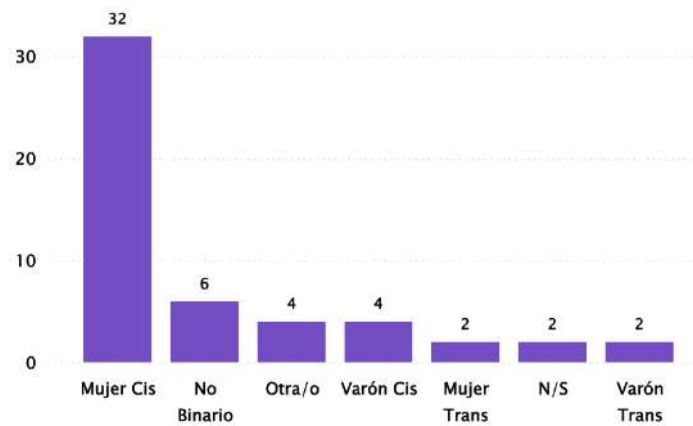
Acompañamientos realizados según claustro de pertenencia (2025)



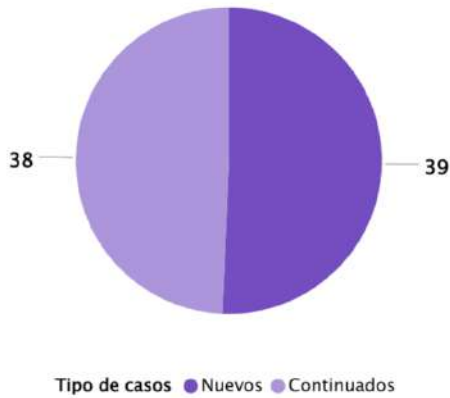
Acompañamientos realizados según dependencia/Unidad Académica (2025)



Acompañamientos realizados según género (2025)



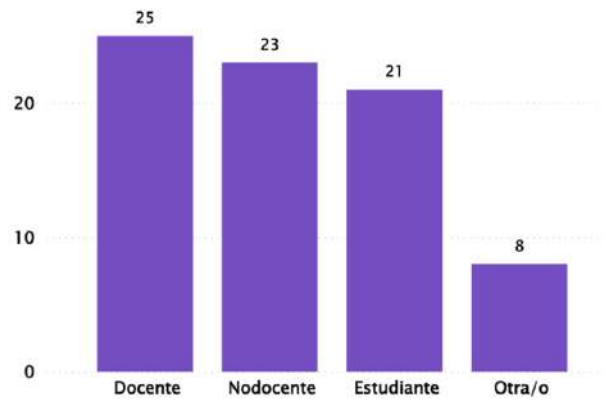
Distribución de los casos de activación del Protocolo de Intervención ante situaciones de violencia de género según tipo de ingreso (2025)



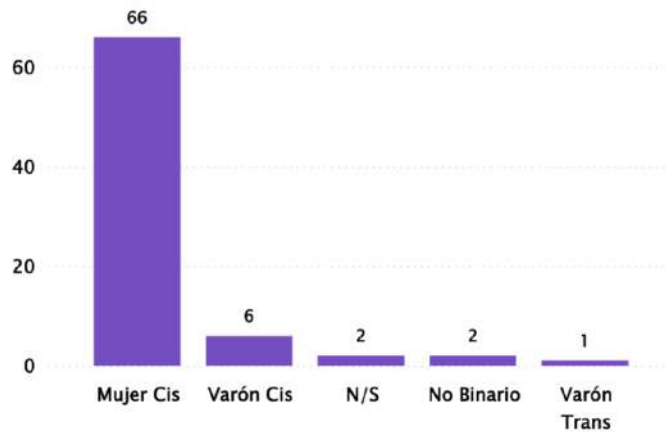
77

Activaciones de Protocolo en 2025

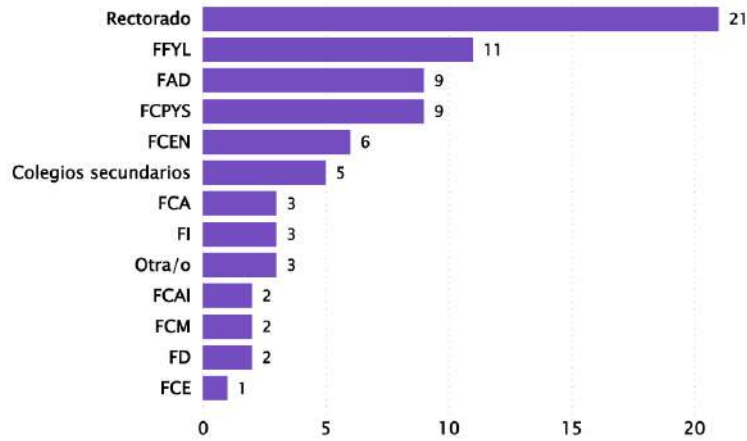
Claustro de pertenencia de la persona que activa el Protocolo de Intervención (2025)



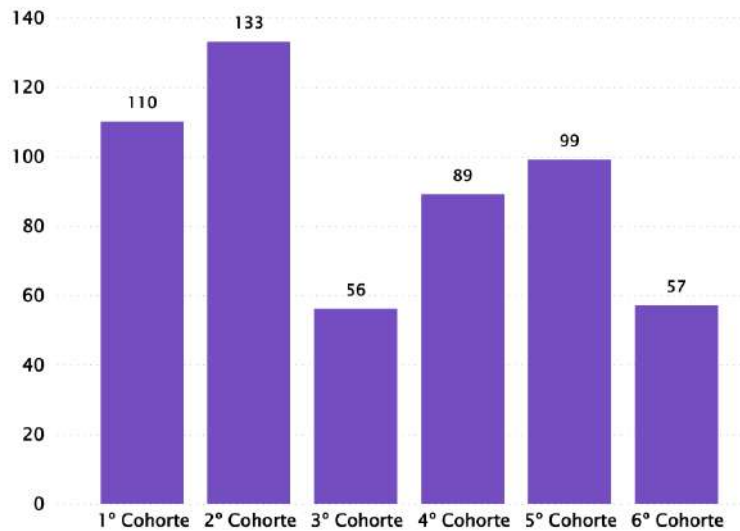
Género de la persona que activa el Protocolo de Intervención (2025)



Unidad Académica de pertenencia de la persona que activa el Protocolo de Intervención (2025)

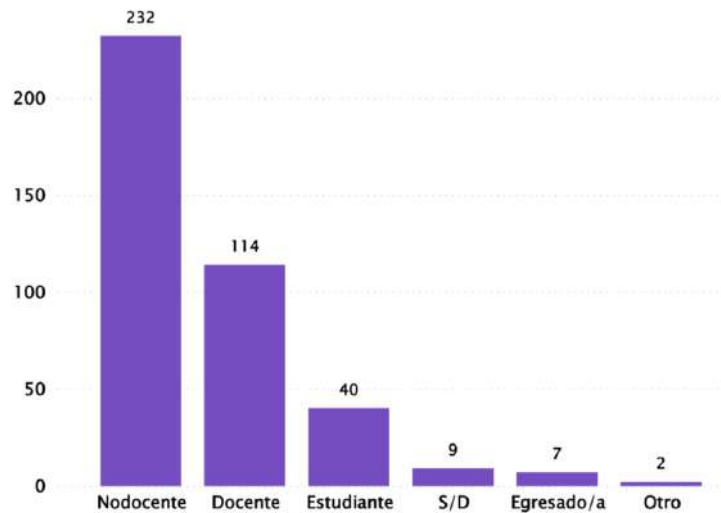


Personas inscriptas por cohortes en el curso Ley Micaela para Personal (2025)

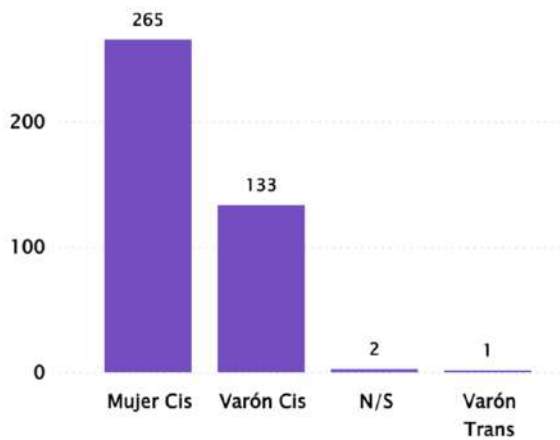


544
personas
inscriptas
en total

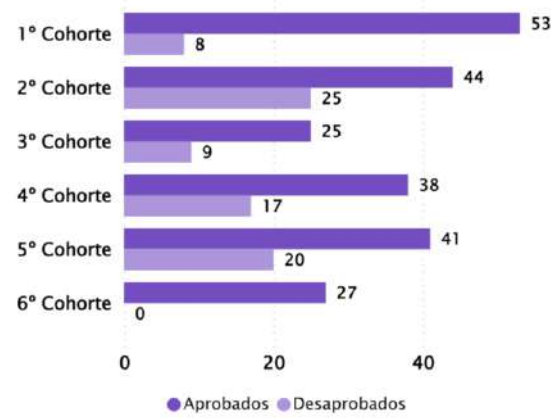
Claustros que participaron del curso Ley Micaela para Personal (2025)



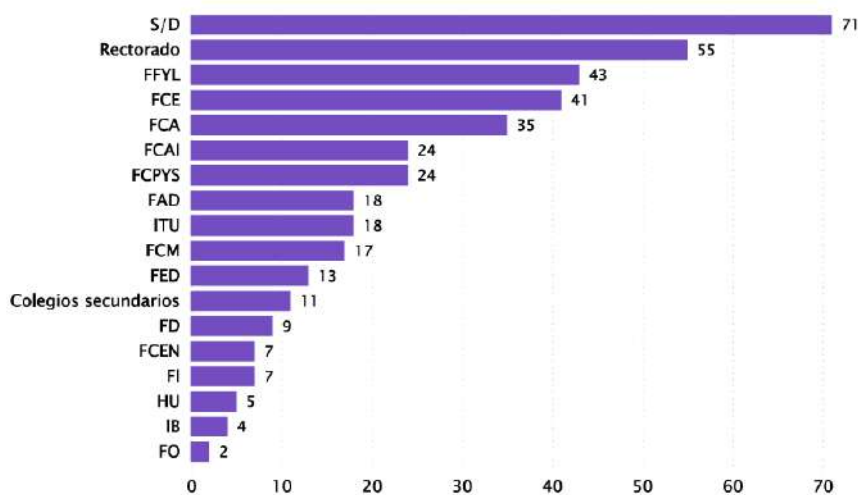
Género de las personas inscriptas en el curso Ley Micaela para Personal (2025)



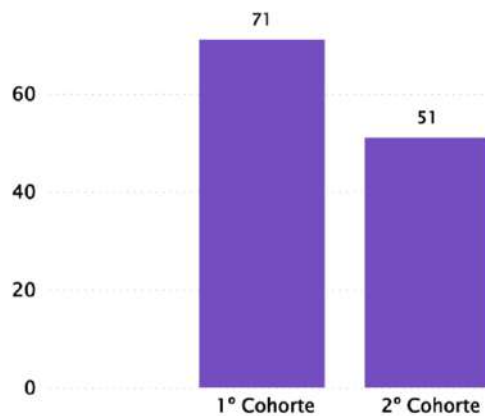
Resultados de las personas que participaron del curso de Ley Micaela (2025)



Unidad Académica de origen de participantes del curso Ley Micaela para Personal (2025)

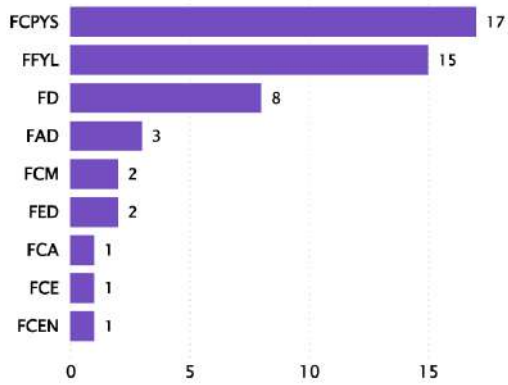


Personas inscriptas por cohortes en el curso Ley Micaela para Estudiantes (2025)

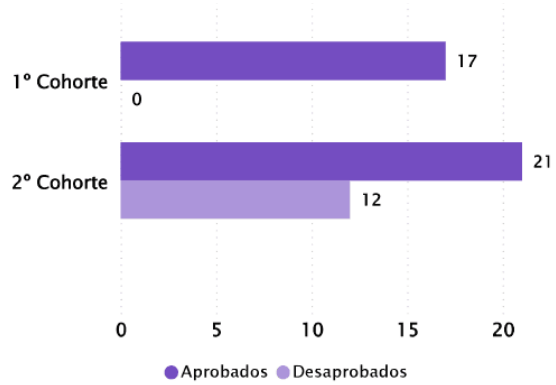


122
personas
inscriptas
en total

Unidad Académica de origen de participantes del curso Ley Micaela para Estudiantes (2025)



Resultados de las personas que participaron del curso Ley Micaela para Estudiantes (2025)

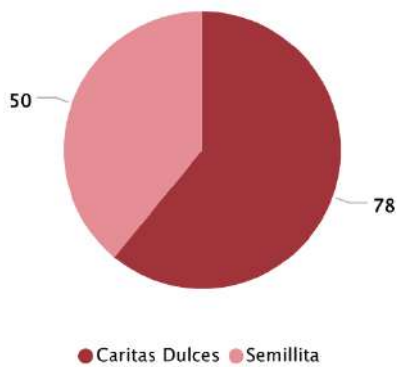


2.1.4 Jardines Maternales

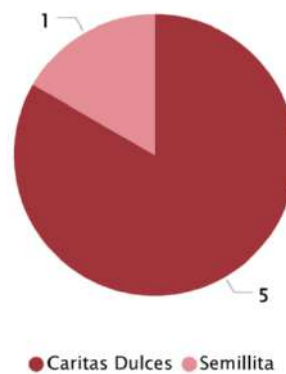
128

Niñas/os inscriptas/os en total

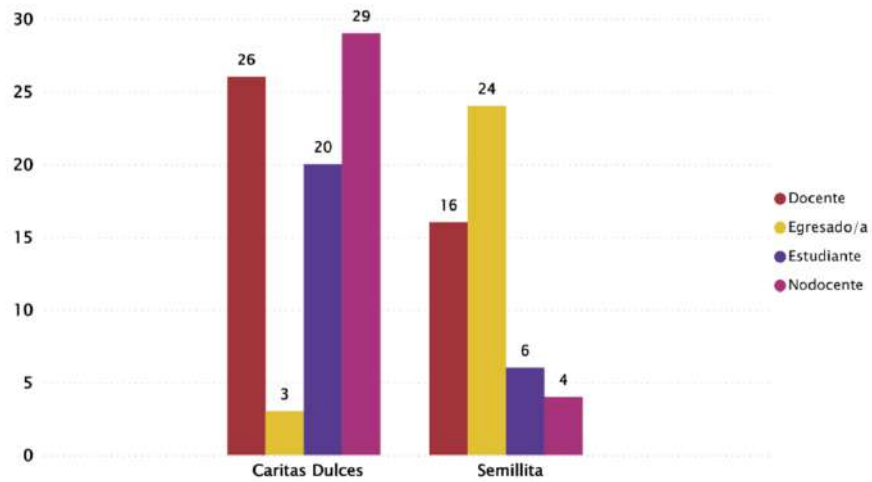
Infantes inscriptas/os en los jardines maternos (2025)



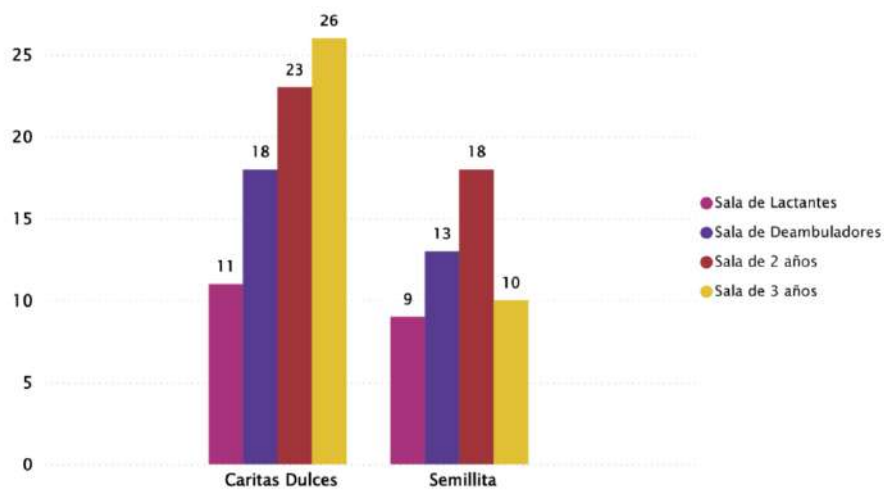
Hijas/os de estudiantes con beca que están inscriptas/os en los jardines maternos (2025)



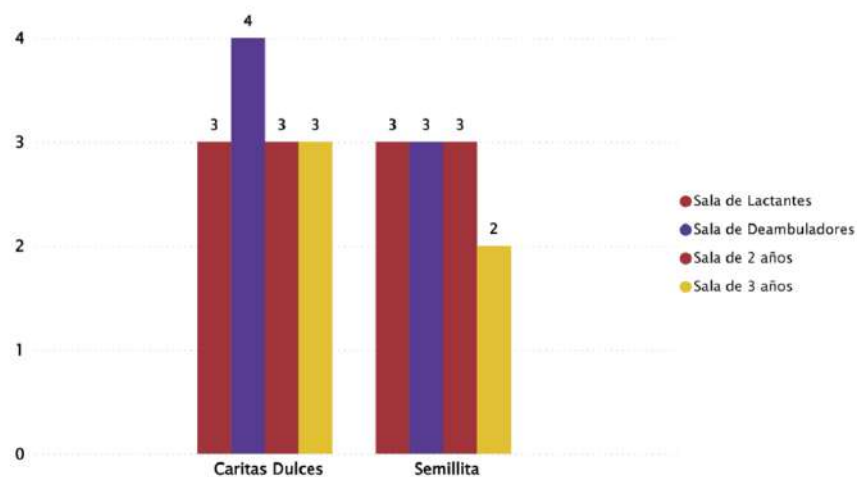
Claustro de origen de los padres/madres de las/os niñas/os que están inscritas/os en los jardines maternos (2025)



Distribución de niñas/os en las salas según jardín maternal (2025)



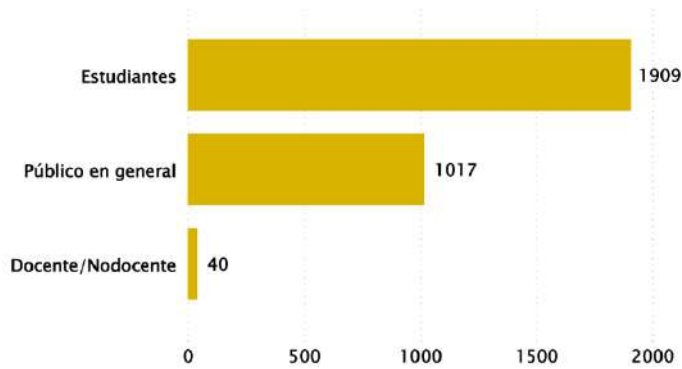
Docentes por salas según jardín maternal (2025)



2.2 Acciones Programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 2

2.2.1 Dirección de Salud Estudiantil

Participantes en dispositivos grupales sobre diversas patologías y padecimientos subjetivos según claustro de origen (2025)



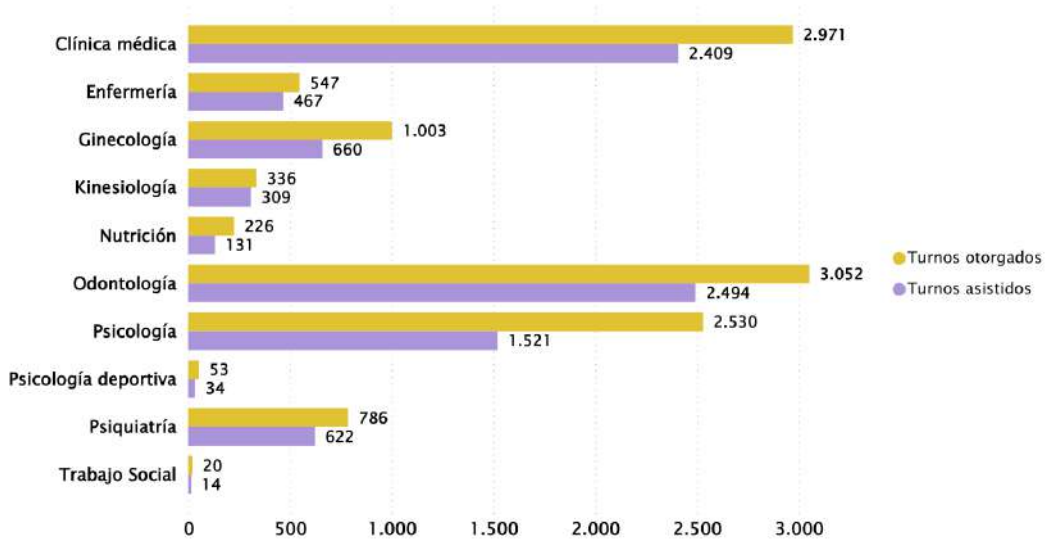
61

encuentros realizados

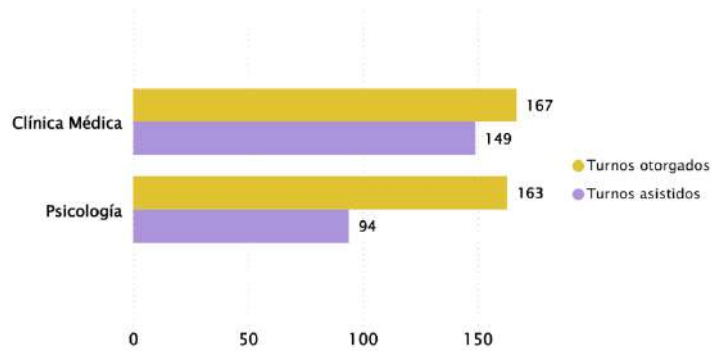
2966

personas participaron

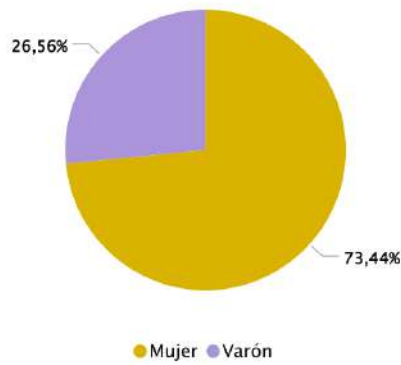
Turnos otorgados y asistidos en Centro Universitario según especialidad (2025)



Turnos otorgados y asistidos en Sede Sur según especialidad (2025)



Género de las personas que usaron los servicios de Salud Estudiantil (2025)



1475
Exámenes de Salud
para Ingresantes
realizados



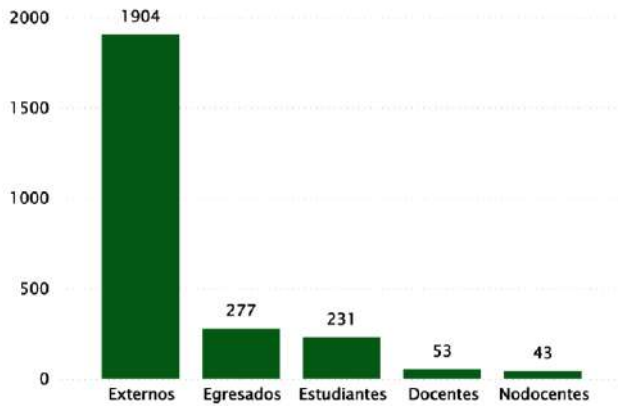
195
realizados en
Salud Estudiantil

115
testeos rápidos realizados
de VIH y sífilis

Más de **500** participantes en charlas
magistrales y cursos virtuales de la “Guía de
Actuación Integral frente a Situaciones
Emergentes en el Ámbito Académico”

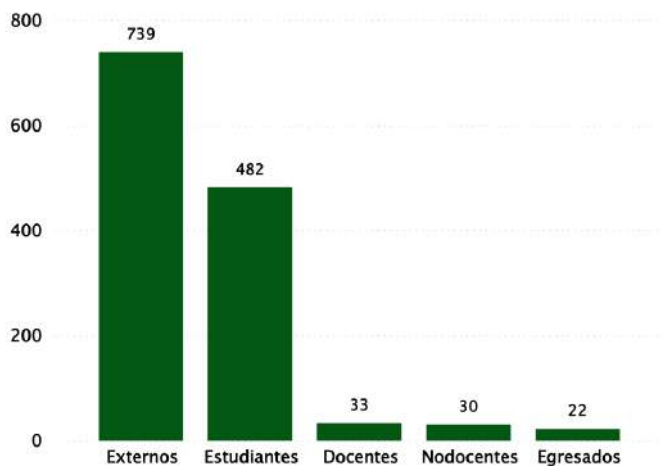
2.2.2 Dirección de Deportes, Recreación y Turismo

Socios/as que realizan deportes federados según claustro de origen (2025)



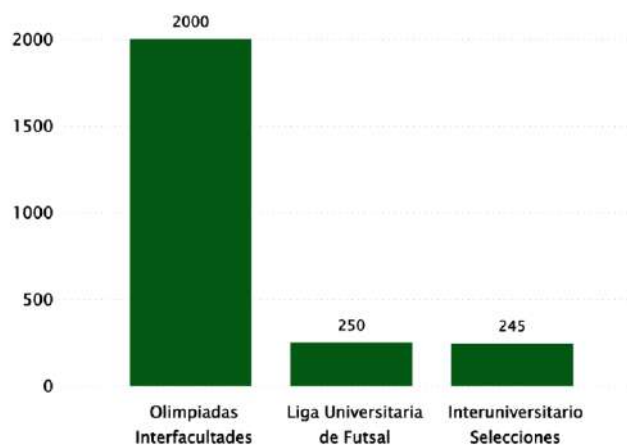
150
profesores/as de
deportes federados

Socios/as que realizan actividades sociorecreativas según claustro de origen (2025)

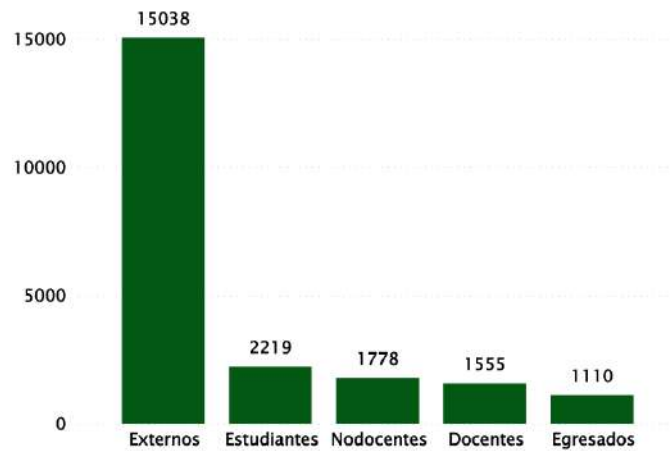


40
profesores/as de
actividades
sociorecreativas

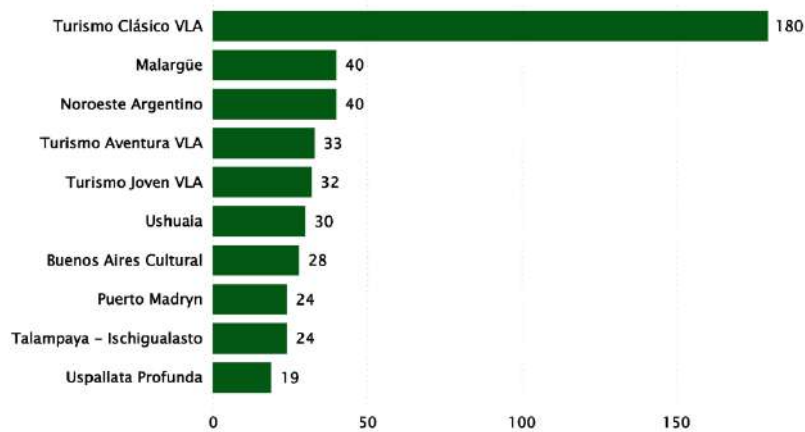
Estudiantes que participan en torneos deportivos (2025)



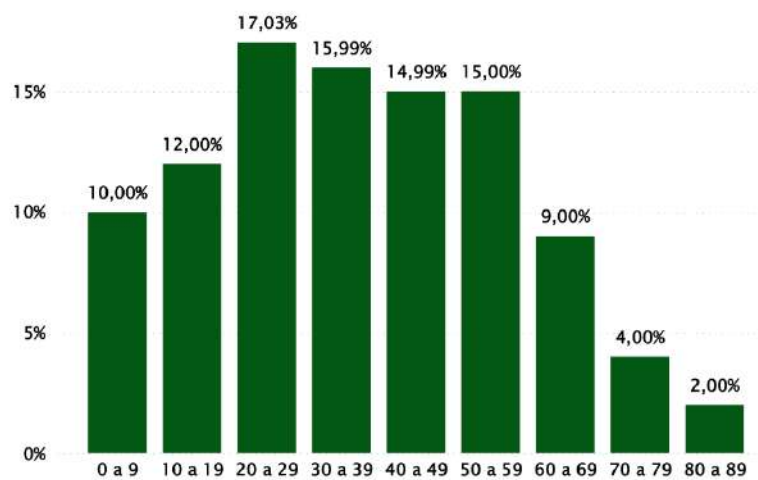
Cantidad de personas que utilizaron los servicios de Turismo UNCUIYO según claustro de origen (2025)



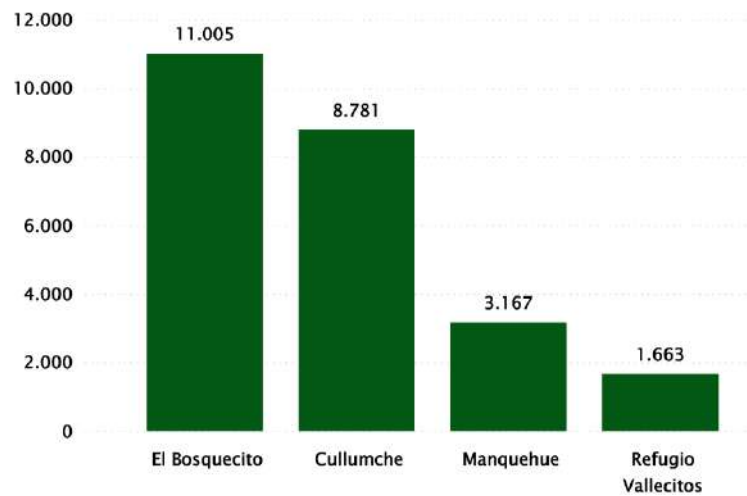
Cantidad de personas que utilizaron los servicios de paquetes turísticos (2025)



Cantidad de personas que utilizaron los servicios de paquetes turísticos (2025)



Concurrencia de personas a los complejos turísticos de la UNCUYO (2025)



125 becas deportivas
adjudicadas

400 estudiantes > fueron parte del “Programa Acondicionamiento Físico”

1576 estudiantes > fueron parte del “Programa de Actividad Física Saludable”

70 estudiantes > fueron parte del “Programa Pausa Activa”

736
Niños, niñas y
adolescentes fueron
parte de la Colonia de
Verano

3379
personas disfrutaron de
la temporada de pileta
del Club UNCUYO

Programa "Club
UNCUYO Solidario"

900 litros de leche recaudados
por el "Natlatón Solidario"

84 cajas de leche donadas.

276 juguetes donados

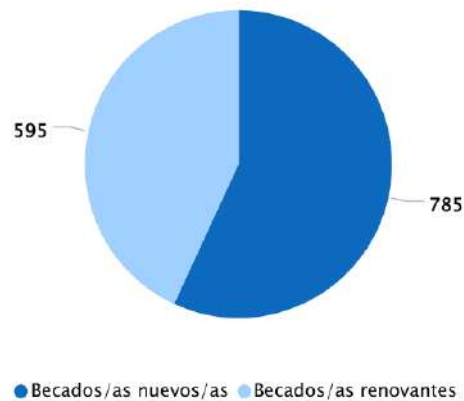
13 unidades de mercadería
donadas

2.3 Acciones Programáticas vinculadas a la Línea Estratégica 3

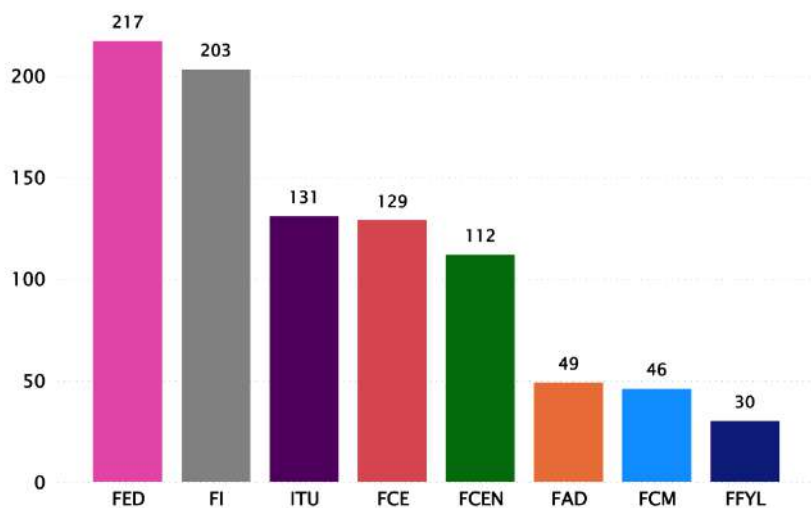
2.3.1 Dirección de Relaciones Estudiantiles

Estudiantes beneficiarios/as de becas Manuel Belgrano (2025)

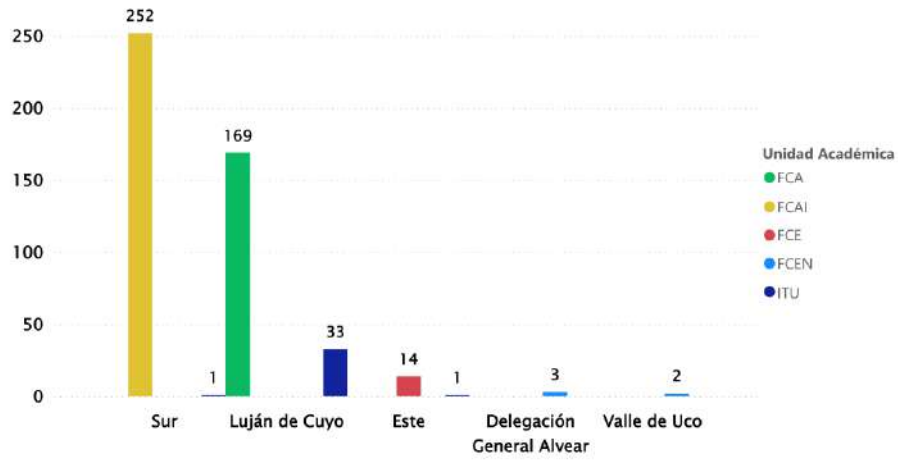
1380
estudiantes con Beca
Manuel Belgrano



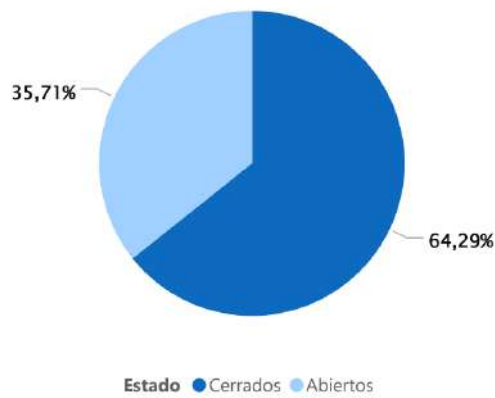
Distribución de becas Manuel Belgrano por Unidades Académicas ubicadas en Centro Universitario (2025)



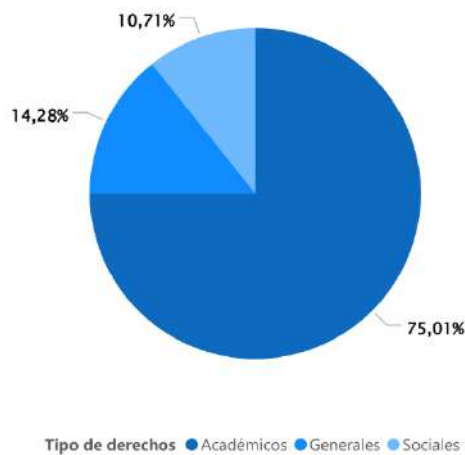
Distribución de becas Manuel Belgrano por Unidades Académicas ubicadas en otras sedes (2025)



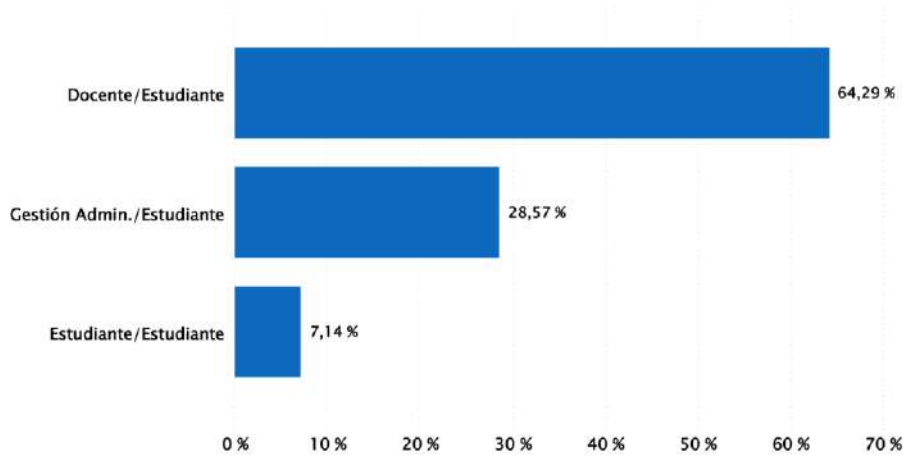
Estado de las denuncias recibidas en Defensoría Estudiantil (2025)



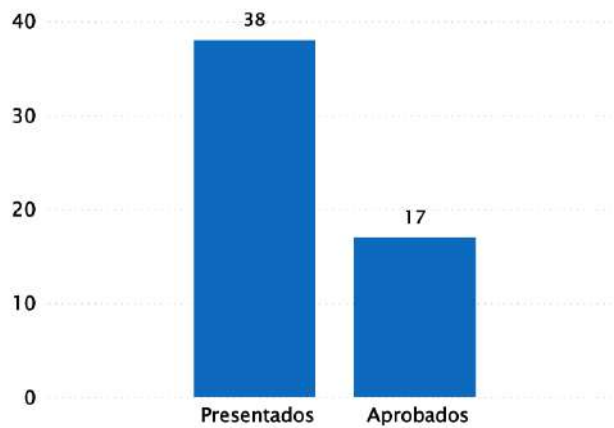
Derechos vulnerados que fueron denunciados en la Defensoría Estudiantil (2025)



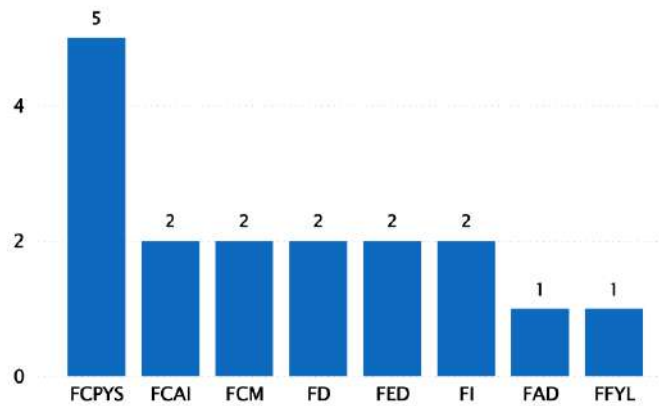
Tipos de relaciones que fueron denunciadas en la Defensoría Estudiantil (2025)



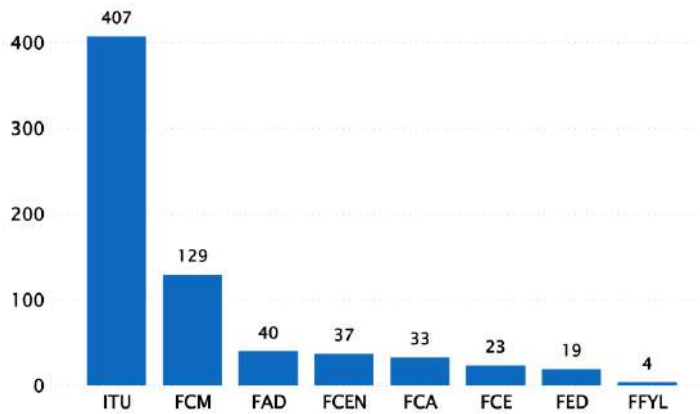
Proyectos del Fondo de Iniciativas Estudiantiles presentados y aprobados (2025)



Unidades Académicas de aplicación de los proyectos aprobados del Fondo de Iniciativas Estudiantiles (2025)

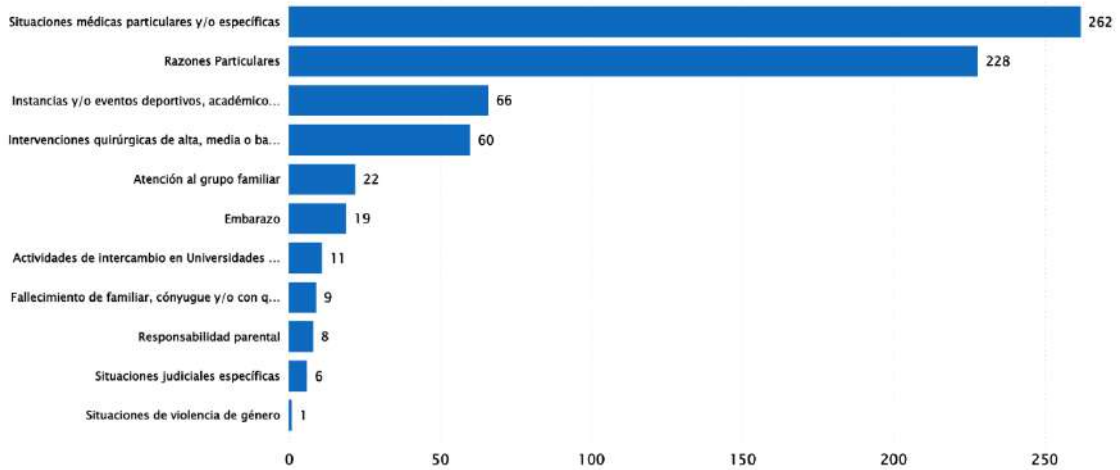


Licencias Estudiantiles aprobadas según Unidad Académica de origen (2025)



692
Licencias Estudiantiles otorgadas

Causales invocadas para el otorgamiento de las Licencias Estudiantiles (2025)



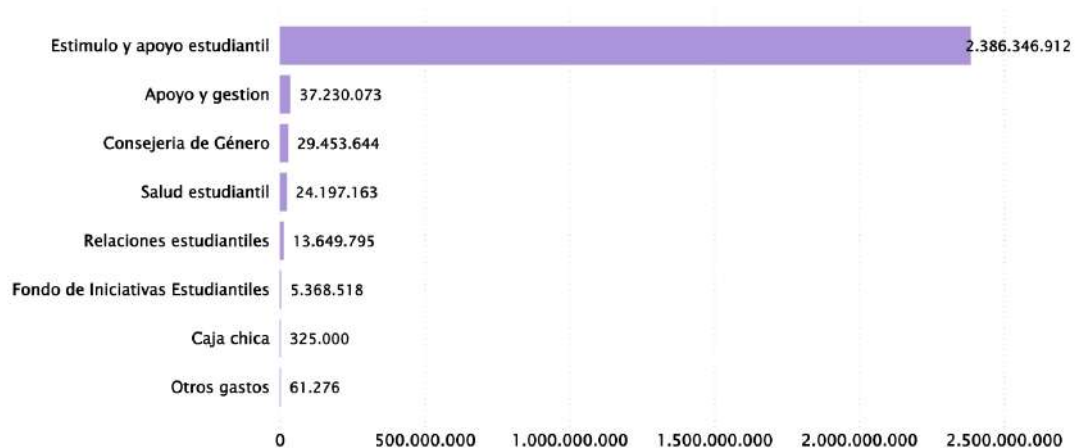
2.4 Acciones Programáticas vinculadas a la Gestión Estratégica 4

2.4.1 Unidad de Gestión Administrativa y Financiera

\$2.496.632.381

Fue el crédito presupuestario asignado a la Secretaría de Bienestar Universitario en 2025

Crédito presupuestario asignado a cada subprograma correspondiente a la Secretaría de Bienestar Universitario (2025)



SECCIÓN 3: EQUIPO DE GESTIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIA

Equipo de gestión 2025 de la Secretaría de Bienestar Universitario

Secretario

Juan Pablo Cebrelli Riveros

Coordinadora General de Gabinete

Constanza Fosch Rodón

Directora de Acción Social

Mariana Azcárate

Director de Deportes, Recreación y Turismo

Fernando Martín

Directora de Género y Diversidad

Agostina Bordón

Directora de Mantenimiento y Servicios

Natalia Jael Zarandón

Directora de Salud Estudiantil

Mariela Videla

Director de Relaciones Estudiantiles

Gonzalo Benítez

Coordinador de Comedores Universitarios

Darío Grando

Coordinador de la Delegación Sur de la Secretaría de Bienestar Universitario

Rainer Catterbetti

Coordinador de Unidad de Gestión Administrativa y Financiera

Luciano Pappalardo